

La Prensa

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Miércoles, 4 de abril de 1934.—Santos de hoy: San Isidoro. Santos de mañana: San Vicente Ferrer. El Sol sale a las 5'53; pónese a las 6'24. La Luna sale a las 11'19; pónese a las 8'31. Temperatura máxima: 22'3. Mínima: 14'5.

La belleza puede, en efecto, subsistir en el desorden, en la desproporción, en la misma oscuridad: mientras que la verdad exige rigurosamente la transparencia, el orden y la armonía.
G. MARAÑÓN

Crónicas para LA PRENSA

Fascistas y pistoleros

Por Ildefonso MAFFIOTTE

A los quince años no se puede ser fascista, ni sindicalista, ni socialista, ni nada... Así, categóricamente, lo afirma un periódico, y ello ha sido causa de una controversia de empaque doctrinal entre algunos políticos y no pocos escritores. De un lado una tendencia: cada cual tiene perfecto derecho de filiación a la ideología, secta o partido que le venga en gana. Y otra: es una monstruosidad que en esta pugna de violencias se empleen como fuerzas de choque a pobres criaturas envenenadas por el virus del odio político. La primera: no se puede tolerar que, cuando surge el niño fascista ante nosotros, llevemos irremediablemente la mano al bolsillo del revólver y le destruyamos las ideas metiéndole una bala en la cabeza. La segunda: es un crimen meter en la cabeza de un niño esas ideas; peor que herir a un fascista—siendo este crimen execrable—es que un niño de quince años sea fascista, porque el fascismo es una organización política que aspira a imponerse por la violencia, que reparte pistolas entre sus afiliados y tiene en el golpe de mano uno de sus métodos de propaganda... No se trata ya de "seres románticos que se dedican a extender el brazo, a vender un periodiquito sin importancia y al cultivo de discursos trémulos regados por la misma vena retórica de hace cien años"; sino de gente alucinada, envenenada, dispuesta a tender también de un balazo al primero que le salga al camino con otro programa u otra idea. La discusión, aparte lo que ha tenido de fúnebre responsorio sobre la tumba del niño fascista muerto en la calle de Augusto Figueroa, ha sido pródiga en enseñanzas para todos. No se puede, en efecto—no se debe—, ser fascista a los quince años; no se debe engañar a un niño, jugando con él a las falanges y las formaciones, para luego, cuando lo matan, acudir al cementerio a extender el brazo y pronunciar el mismo discurso—va por la quinta vez—, mientras los demás niños contestan: ¡Presente! o gritan: ¡Viva!

Terrible, abominable, es que haya quien mate a esos niños; pero es aún más criminal que haya quien les exponga a morir estupidamente en nombre de una idea extraña, limitada con simiesca torpeza en un ambiente de sensatez y seriedad política como el que ahora vuelve a dominar en España. El "caudillo" no habrá caído en esto, a buen seguro. Sin embargo, cuando fué ayer al cementerio, dispuesto a repetir el discurso heroico, extendiendo el brazo sobre el cadáver de la inocente criatura, y se encontró con que había sido inhumado dos horas antes, algo debió pensar... Acaso entrevió que era ya un escarnio eso de ir enterrando niños con un discurso y un viva, a cuenta del fascio que se pretende encarnar... No, amigo Primo de Rivera: no hay

Una industria que clama contra los tributos

La Asociación de Propietarios de vehículos de tracción mecánica de Tenerife ha publicado un manifiesto en el que expone a la opinión pública las dificultades con que luchan en el ejercicio de sus actividades, tanto en orden a la desconsideración con que, dicen, se les trata, como en lo que respecta a los diversos y cuantiosos impuestos que tienen que satisfacer.

En nuestra isla, y a causa principalmente de la intensificación del turismo y de no existir líneas ferroviarias, es considerable el número de pequeños industriales que se dedican al transporte de pasajeros en automóviles y autobuses. El aumento desproporcionado del número de vehículos, en relación con las exigencias de dicha actividad, motiva de algún tiempo a esta parte una disminución en las prosperidades del negocio, que en un principio dió buenos rendimientos; y posteriormente ha atravesado una etapa poco remuneradora. A ello hay que unir, y en esto tienen razón los autores del manifiesto, los diversos gravámenes

Radio Club Tenerife

La directiva del Radio Club Tenerife, en atenta comunicación, nos dice lo siguiente:

"Habiendo sido autorizados por la Dirección General de Telecomunicación, para efectuar pruebas por espacio de treinta días, con nuestra emisora EAJ-43, con onda de 201'1 metros (1492 kcs.), tenemos la satisfacción de comunicarlo así al numeroso sector de radioescuchas de las islas Canarias en general, al objeto de que puedan controlar nuestras emisiones de pruebas, que son diarias y desde las 13'15 hasta las 14 de su tarde, y de 21 a 23 de la noche (hora local).

Rogamos muy encarecidamente a cuantos aficionados a la radio capten nuestras emisiones de pruebas, lo comuniquen al Radio Club Tenerife, instalado en la calle de Alvarez de Lugo, número 1, en esta capital, por lo que expresamos nuestras sinceras gracias por cuantas informaciones nos comuniquen, procurando indicar siempre, la intensidad, potencia y modulación.

La Directiva.

derecho a eso. Su padre de usted, que fué un hombre bienintencionado, no lo hubiera hecho jamás. Los niños son sagrados, y su vida—orgullo de unos padres y esperanza de una sociedad—no puede estar a merced o servicio del interés político de nadie.

Que se persiga, que se castigue y extirpe a los pistoleros, dirá usted. Conformes. Pero que no se arme también de pistolas a los niños, exponiéndoles a matar o a ser muertos a la vuelta de cada esquina. Usted que, pese a su gran equivocación, es un hombre honrado, lo verá así fácilmente. Es más, seguros estamos de que ya lo ha visto, cuando regresó ayer del cementerio con el no-nato discurso en la cabeza y quien sabe si con una secreta inquietud en el corazón... Eso de impedir la ceremonia, créanos usted, no fué nada más que para evitar que cayera el ridículo sobre la tragedia.

Madrid, marzo, 1934.

menos a que está sujeta la industria de transportes.

Es a este último punto al que queremos dedicar un breve comentario, porque estimamos que el aumento de impuestos significaría un grave quebranto para este importante sector de pequeños industriales, y su ruina implicaría una agravación en la crisis que soporta el país, a parte de que al amparo de esta industria viven miles de familias isleñas cuya suerte bien merece la atención de todos.

Se alude en el manifiesto que motiva estas líneas a un proyecto de ley sobre modificación del impuesto de Transportes terrestres, inserto en la "Gaceta" del primero de marzo próximo pasado, cuyo proyecto, caso de entrar en vigencia, acarrearía graves perjuicios a los propietarios de vehículos que en Tenerife se dedican a la industria de transportes.

Se señala a las guaguas en el citado proyecto de ley un impuesto que oscila entre el 15 y el 25 por ciento sobre el precio de los billetes o de los asientos de los viajeros.

Los coches de turismo de servicio particular, que circulan por carreteras y caminos, deberán satisfacer 10 pesetas anuales por cada asiento.

El impuesto anual de los automóviles de alquiler, con o sin taxímetro, será de 240 pesetas, los de seis asientos, y de 160 los de cuatro.

Cuanto a los coches que fueren alquilados por asientos o realicen servicios en competencia con otros establecidos por concesión o autorización, se estimará que cada vehículo recorre diariamente 80 kilómetros y se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos diarios por asiento y kilómetro. Por lo tanto un coche de siete asientos abonará 28 pesetas diarias.

También el impuesto que han de pagar los vehículos dedicados al transporte de mercancías es muy elevado.

Como se ve este proyecto de ley que ha de modificar, aumentándolos, los impuestos que actualmente satisfacen los vehículos dedicados al transporte de pasajeros, va a plantear, en caso de aprobarse, un grave problema a los propietarios de vehículos de tracción mecánica de Tenerife. Y teniendo en cuenta la crisis porque actualmente atraviesa la economía del país sería justo que se realizaran las gestiones conducentes a lograr la rebaja equitativa en los impuestos señalados por ese proyecto.

En este sentido hemos querido hacernos eco del manifiesto de la "Asociación de propietarios de vehículos" y subrayar la importancia del asunto uniendo nuestra petición a las que en el indicado sentido pudieran hacerse.

Ripios del día
"Hoy" nos dijo antes de ayer —y la noticia es muy chusca— que Guerra del Río busca el modo de sorprender, valiéndose de un ardid, con la representación de su canaria región en las fiestas de Madrid. Para realizarlo ha escrito a Néstor, el grande artista, y éste entre serio y bromista le contesta: necesito muy poco para lograr hacer un "cuadro brillante" de lo más interesante que se pudo imaginar. A los festejos irá, todo el "tipismo" llevando de las islas. Desde Gando en un trimotor saldré, y conmigo, lo que quiero meter en la cabalgata; ya verás como se trata de algo artístico, severo... ¿Sabéis lo que mandarán a las fiestas los canarios? unos viejos dromedarios de Lanzarote, que irán inciando en la procesión, como muchos enchufistas sus jorobas, y egoístas rumiando en toda ocasión. Néstor se habrá dicho astuto: ¿Maleantes nos mandan ellos de Madrid? Pues por camellos los cambiamos el tributo fatal de "Los cien doncellos".

CROSITA.



LA SEÑORITA VICTORIA CARVAJAL, QUE EL SABADO FUE OBJETO DE UN HOMENAJE POR PARTE DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES DE ESTA CAPITAL. (FOTO ESPEJO.)

Comentario del día

La procesión va por dentro

Al ministro de la Gobernación le ha encantado su estancia en Sevilla. Y a cualquiera. Como no vaya uno a la hermosa capital andaluza en calidad de mendigo o en conducción forzosa por la Guardia civil, allí se pasan divinalmente una "cuanta hora" sobre todo si lleva el visitante en la cartera la credencial de ministro en ejercicio.

Ya se habrá convencido el señor Salazar Alonso de que no sólo los socios del Círculo de Labradores, siempre tan bien dispuestos para invitar a quien bien les trata, sino hasta los comunistas sevillanos de más recia contextura, son tan galantes como Don Juan Tenorio y ver a un ministro y derretirse y echar la casa por la ventana es todo uno. El señor Salazar Alonso, que debe tener tan buena vista como para aclarar a través de los cuerpos opacos, pudo observar cómo unos comunistas que transportaban una de las imágenes más veneradas en Sevilla, detuvieron el paso y lo mecieron en su honor. Sólo faltó en aquel momento solemne la gitana trianera que enjaretase una saeta estridente en elogio del ministro. "Miralo por donde viene, con el pelo rizado."

Buena vista la del ministro y encantadora galantería la de los comunistas hispalenses. Los conductores de los pasos sevillanos están todos afilados al partido comunista. Mecén los pasos en honor del representante del Gobierno y reciben órdenes de Moscú. Toman el sueldo de los mayordomos de las Cofradías y una parte se la beben y otra la destinan a la adquisición de cintitas rojas y negras para formar el distintivo de los simpáticos y simpatizantes. Pero llegan a más estos comunistas sevillanos. Cuando detienen el paso ante el ministro y antes de mecero, para que no haya dudas ni se les pueda confundir con los que realizan la misma faena por fervor religioso o por ganar-se quince pesetas, sacan el brazo por entre las cortinas recamadas que les ocultan y exhiben el carnet acreditativo de su filiación en el partido comu-

nista. Es la vela encendida de Stalin, porque la otra la han encendido ya a la virgen de la Esperanza. Todo como un relampago, porque el mayordomo da los tres martillazos de rigor y aquello se andanjo por el puente de Triana, se andanjo arriba. "Aquí quien manda eres tú", los comunistas debajo, "y aquí quien carga soy yo".

En Sevilla, por la muestra, hay dos clases de comunistas: los que merecen la pena de muerte y los que mecen los pasos tan pronto se tiran un ministro a la cara. O puede que no haya más que una, sino que se la ve de manera distinta, según los ojos sean de ministro en funciones o de ex ministro en víspera de discurso con alcance político. O puede que todo sea natural consecuencia de que una semana sin trabajo, con el puchero a la funeraria, como dicen allí, no es lo mismo que la Semana Santa, en que hay trabajo en Sevilla hasta para los que nunca han trabajado.

Gran semana la anterior para el ministro de la Gobernación. El Círculo de Labradores tirando en su honor los fondos sociales por la ventana, los comunistas dirigiendo las procesiones y deteniéndolas para que el ministro se diera buena cuenta y el señor Martínez Barrio, el domingo de Resurrección, diciendo que, menos en los primeros ocho meses de República, todavía no se ha gobernado en República.

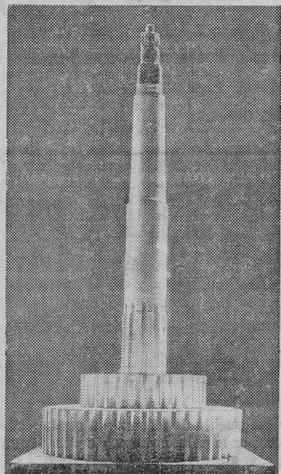
Jacinto TERRY.

Círculo de Bellas Artes

Terminado el cursillo que sobre los temas constitucionales ha venido desarrollando en el Círculo de Bellas Artes, el joven profesor de la Cátedra de La Laguna don Gonzalo Cáceres Crosa, varios de sus amigos, por iniciativa del Círculo, le obsequiarán esta noche, a las 9, con una comida íntima en el Hotel Atlantic.

Las tarjetas pueden ser adquiridas en dicho hotel hasta las 11 de la mañana de hoy.

ACTUALIDADES GRAFICAS



Un esquema del monumento a Lenin, que se proyecta erigir en Moscú. El autor del proyecto, que ha obtenido la aceptación del Gobierno ruso, es el escultor americano, William Zorach.



La mayor estatua de Budha que se conoce es la erigida en Kamakura, Japón. En nuestra fotografía aparece la familia imperial visitando el famoso monumento.

Fiestas de Mayo

La próxima exposición de ganados

Se celebrará los días 2, 3, y 4 de Mayo

En la reunión de ayer se fijaron 10.000 pesetas para premios.—Se acordó celebrarla los días 2, 3 y 4 de mayo

Con asistencia de todos los miembros que integran la Comisión organizadora y delegaciones de todos los pueblos de la Isla, se celebró en el día de ayer, bajo la presidencia de don Francisco Trujillo Hidalgo, la reunión para acordar las bases generales de la exposición.

El señor Trujillo Hidalgo, después de dar las gracias a los reunidos por el honor de que se le había hecho objeto, otorgándole el cargo de presidente de la Comisión, expuso a grandes rasgos cuanto a su juicio debería realizarse con el fin de dar mayor esplendor al certamen.

Dió cuenta del gran número de peticiones que se le vienen haciendo por los dueños de ganado para que se les permita exponer las diferentes clases existentes en el país, lo que significa el favorable ambiente que existe en torno a la futura exposición.

Igualmente manifestó el señor Trujillo que las casas de don Manuel Beutell y don Enrique Siemens le habían comunicado su deseo de hacer un "stand" en el recinto de la exposición para la exhibición de maquinaria agrícola y productos insecticidas.

Significó el agradecimiento que se debía a varias personas de Santa Cruz, como don José Fumero, don Alvaro Rodríguez López, don Manuel Cruz, don Tomás Machado, don Andrés de Arroyo, don Luis Díaz Malleo, don Miguel Rodríguez Cervantes y don Alfonso Dehesa, que ya habían contribuido con metalco a la suscripción abierta para sufragar los gastos de la exposición.

Propuso el señor Trujillo Hidalgo, como sitio para celebrarla, la calle

comprendida entre el Asilo Victoria y el salón de automóviles de don Cristóbal Beutell, por considerar que no se halla en Santa Cruz otro sitio que reúna condiciones semejantes y que se solicitó del Ayuntamiento autorización para vallarla en sus dos únicas entradas.

También indicó la conveniencia de solicitar la cooperación de don Edmundo Caufield y de la casa Beutell para que dieran el mayor número de facilidades a la completa instalación de la Exposición, como propietarios que son de los edificios colindante con dicha calle, haciendo observar que esperaba de uno y otro por el acendrado patriotismo que les caracteriza la ayuda más eficaz.

Invitados los reunidos a que aportasen cuantas ideas les sugiriese la celebración del concurso, se hicieron varias propuestas, acordándose señalar la cantidad de 10.000 pesetas para premios, determinándose las diversas secciones con especificación de los premios para cada una; que la exposición se celebre los días 3 y 4 de mayo próximo, en el lugar elegido por la Presidencia; encargar al artista señor Bonnin un dibujo alegórico para los carteles anunciadores; permitir y agradecer a los señores Manuel Beutell y Enrique Siemens que hagan un "stand" para exhibición de los artículos de sus casas, y solicitar el concurso de cuantos comerciantes o industriales quieran, en forma completamente gratuita, hacer exhibición de los productos que fabrican o venden en relación con el carácter agrícola de la exposición.

A las 7 de la tarde se levantó la sesión, acordando reunirse de nuevo en la Mancomunidad el lunes próximo, y hora de las 3 de la tarde.

CRONICA DE ARTE

«El retablo del mar», de Sebastián Miranda

La comisión de Instrucción Pública ha acordado, por unanimidad, la adquisición de «El retablo del mar», obra de Sebastián Miranda.

(Noticia de "Heraldo de Madrid".)

El arte cívico

Acabo de leer esta noticia que da escuetamente la impresión de un acuerdo oficial. Pero este acuerdo no debe quedar así, arrembado entre las otras noticias cotidianas. Porque tiene para los hombres del Mar y para los que actualmente desde las costas y por las costas y sus hombres, una gran importancia. Sebastián Miranda ha hecho en su "Retablo del Mar" una obra que tiene, antes que ningún otro, este motivo trascendente: el de labrar el primer altar español al esfuerzo humano, cara al mar; el de poner el primer bloque al culto de los temas marinos.

El arte cívico tiene en este retablo una de sus obras. El arte que se forma lejos del otro culto a lo divino, y del otro, más inhumano, al Arte por el Arte. Lo que importa de esta obra es su intención, sus propósitos... La exaltación de los hombres del Mar. De los que de él viven y a él entregan sus vidas. El instante en que todo el esfuerzo humano de esos hombres se trasmuta en monedas de cobre. En que la plata palpitante de los peces, el tesoro que arrebatan esos mineros a las vetas azules del Cantábrico, se hace metal vil en esa granjería de las lonjas donde toda transacción ha sido siempre usuraria, porque se traficaba, más que en pescado, en vidas.

Es preciso sentir muy hondo las tragedias del Mar para haber elegido con tan certero instinto este motivo de la contratación en la lonja de un Pósito, el de Gijón. Porque en esa lonja es precisamente donde se decantan la depuración de las otras lonjas. Porque en ese mercado colectivo se hace la crítica implacable de los otros mercados individuales.

Y no parece demasiado larga esa labor de dos años, que el artista empleó para tallar en madera el cuadro cotidiano que iba forjando a golpes de mazo día a día...

El Mar como motivo

El Mar, prolífico, henchido de gérmenes emotivos, está vacío para el Arte hispano. Aquí y allá, la pintura, influenciada por la Literatura, traza en unas pinceladas un tema episódico. Y la misma literatura se influencia de otros temas cuando se adentra en éste. Como en las composiciones y las obras de los escritores mediterráneos, saturados de esencias clásicas. Continuadores de los periplos helénicos y en cuyas estampas ponen sus notas eruditas las reminiscencias griegas y latinas.

No se adentra en el alma inmensa del Mar. Sólo se hace una desfloración de la bañista o de paseante. Siempre de amateur. Las tragedias marinas se des-

criben en cierto modo "de oído", y, naturalmente, reflejan esta sensación refractada de cosa percibida a través de un medio más o menos conductor. Y el Cantábrico queda, con toda su grandezza, olvidado o estimado como un simple escenario remoto, del que se perciben, como en todos los escenarios, unos ruidos confusos que pretenden imitar servilmente las magnas voces del Océano. Y no hablemos del Atlántico, el otro Gran Mar, ese Mediterráneo hispano, que únicamente se ha atrevido a cantar la trompa épica de Tomás Morales, circunscrita a este grupo insular.

España, concentrada en la meseta central, ha vivido de espalda a sus mares durante siglos. Todavía no se ha advertido que, en el fondo de la lucha, ya varias veces secular, entre Madrid y Barcelona, está confundidamente delineada esta otra lucha, más recia e infinitamente más antigua, entre los hombres de la meseta y los hombres de la costa. Y es lástima que en esa bandera de la España de ahora, donde está reservado un trozo al morado de las Comunidades castellanas, falte un girón azul de mar, de Océano profundo, que simbolice las otras Cofradías marineras. Las viejas Cofradías cantábricas y mediterráneas y canarias, que también las hubo un día, de los Mareantes, que pusieron tan alto el nombre hispano y lo llevaron tan lejos que aún está por averiguar cual fué la primera proa que rasgó la virginalidad de las costas americanas. Si la tajamar de "La Pinta", o la de alguna nao vascongada pescadora de bacalao o de los legendarios leviantes boreales.

El Mar, como motivo central y único, está casi inédito aún en nuestra literatura y en nuestras Bellas Artes. Ya he dicho que solamente Tomás Morales supo revestir su mesa con la clamor azul de las Océánidas. Y el pintor Néstor, que parece haberse propuesto iluminar, con las estampas encendidas de sus cuadros, el poema que Tomás dejó apenas iniciado,—porque la Muerte le impidió escribirlo—y que él—más dichoso—, va a tratar ahora en el otro canto de su poema del Atlántico: las rocas escandecidas por el fuego interior y las otras submarinas...

Paréntesis

(Y es singular y traza en cierto modo una ruta, el que estos dos grandes artistas insulares se hayan decidido por esta vocación marina. Es singular que en una época de "ismos" preclosistas, de minúsculas afinidades estéticas, de cenáculos y capillitas, estos dos intensos temperamentos de una sensualidad tropical, se hayan dedicado tan afanosamente a este tema atlántico. A este cultivo del "plancton ideal". De estos motivos marineros, tan amplios y tan intensos, que exigen vitalidades tan firmes.)

Un culto al Kami hispánico

Pero quede esto al margen, porque daría lugar a otra crónica mucho más extensa e infinitamente más interesan-

te. Quede para otra ocasión. La que nos ofrece el instante es por sí sola suficiente. Y se reduce a celebrar que la Catedral que ha de levantarse algún día—tal vez en este centro geográfico, en este propio paralelo de las rutas atlánticas en que Tomás ha hecho de profeta—; que la futura Catedral del culto al Mediterráneo hispano, cuente ya con este "Retablo del Mar", que ha anticipado, con su visión certera, este escultor Sebastián Miranda, cuya obra queda, transitoriamente, en los Museos del Estado, entretanto nazca y se vaya expandiendo por la órbita hispana, que abarca tres continentes, la Anunciación que el verbo encendido de Tomás Morales supo plasmar en sus inmortales estrofas. La letanía del Mar que aún no se ha formulado. La oración al Mar, que no se ha dicho. El amor al Mar, que no se ha fomentado.

José RIAL.

Tenerife, marzo, 1934.

Señora

¿CUIDE USTED SU PERMANENTE

¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (MIS EN PLIS). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

Les dos servicios, 3'50 PESETAS
ONDULACION PERMANENTE
completa y garantizada por un año.
15 PESETAS

(Especialidad de esta casa)
ONDULACION MARCEL
PELUQUERIA MODERNA PARA
SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Esquina a Imeldo Seris, antes Barranquillo, teléfono 72
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA

Información de la Isla

La Semana Santa

Con la suntuosidad y esplendor tradicionales en esta ciudad, se han verificado en el presente año las solemnidades religiosas de la Semana Santa, viéndose los templos completamente llenos de fieles en todos los cultos celebrados.

Asimismo ha resultado muy brillante el desfile de procesiones de dichos días, sobre todo las del viernes, a las que asistió una inmensa concurrencia de público.

A dichas procesiones concurrió la Banda municipal de esta población, que ha ejecutado un magnífico repertorio de marchas, muy elogiado por el público, y en el que ha sobresalido la brillante marcha de Schubert dedicada a los funerales de Alejandro I.

Una vez más tributamos nuestros aplausos al señor Tricás, por la notable labor que viene realizando al frente de la nombrada agrupación musical icodense.

En el Círculo de Obreros

Como se había anunciado, en la noche del pasado domingo se celebró en esta entusiasta sociedad local el concurso de trajes de cuatro pesetas, acto que resultó lucidísimo, asistiendo al mismo numerosas señoritas que lucían artísticos y caprichosos trajes, muy elogiados por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de fiestas y demás dependencias del citado Círculo.

Por el Jurado nombrado al efecto fueron concedidos los tres premios del concurso en la forma siguiente: Primer premio, señorita Ángela Ravelo Alonso; segundo, señorita Elvira Díaz Bravo; tercero, señorita Rosa Dorta y Dorta. Los premios otorgados a las nombradas señoritas y consistentes en valiosos objetos, fueron entregados a las mismas entre los aplausos de la concurrencia.

La grata fiesta terminó con un animado baile que, en medio de gran entusiasmo, se prolongó hasta la madrugada del lunes, siendo amenizado por la orquesta "Numancia" y la orquesta "Hespérides".

Por el éxito obtenido felicitamos al Círculo de Obreros y a los organizadores de la simpática fiesta.

Neurología

Ultimamente ha fallecido en esta población la señora madre de nuestro estimado amigo y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio García Exposito, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Natalicio

Ha dado a luz dos niños, en esta ciudad la joven señora doña Mercedes Beyro Amador, esposa de nuestro amigo don Felipe Cámara González.—CORRESPONSAL.

LA GUANCHA

Instancia

Con esta fecha, y firmada por numerosos vecinos de este pueblo, ha sido elevada una razonada instancia al señor ministro de Obras Públicas, suplicándole influya desde su alto cargo a fin de que se aceleren los trámites en el expediente de la carretera, Realejos-Guancha, por Icod el Alto, para que las obras del primer trozo comiencen a la mayor brevedad posible.

Indudablemente se ha hecho una entusiasta campaña en favor de la construcción de tan importante carretera, pues conocedores de lo urgentísimo y necesaria que resulta su ejecución, no solo para las poblaciones y campos que ha de atravesar llevando a ellos alientos de vida y progreso, sino también para el resto de la isla, que ignora y desconoce la extensa y riquísima zona que se extiende de "riscos arriba" entre los Realejos y la Guancha; conociendo, repetimos, los propugnadores de esta obra lo útil que es y la importancia que dará a Tenerife, no han cejado un momento en su loable y tenacísimo empeño.

Tanto don Sabas P. Correa y don Luis

Alvarez Nañez, como las corporaciones municipales de ambos Realejos, Puerto de la Cruz, Villa de la Orotava y los corresponsales de LA PRENSA en todos estos pueblos, y todos los que se han dado perfecta cuenta de la trascendencia de la obra en proyecto, especialmente el director de este periódico, que siempre ha acogido con cariño todo lo que se ha escrito en pro de aquella laudable mejora, son dignos del mayor agradecimiento por su patriotismo.

Que el cansancio y la decepción nos los invada ante la indiferencia o la lentitud con que todos hemos tropezado hasta hoy, sino que estimulados por esas mismas dificultades, redoblen todos sus bríos, continuando la campaña emprendida, insistiendo en este asunto hasta verlo coronado por el éxito.

La obra urge se comience seguidamente, no solo porque vendrá a sacar del olvido y de la postergación a una región importantísima de la isla sino, porque proporcionará ocupación y pan a muchos trabajadores hoy carentes de él. Tal vez, por no haber trabajo en que ganarse un jornal para que no falte el "gofio" en la casa humilísima, hayamos tenido que registrar un incidente que tan profundamente nos ha conmovido a todos.

Continuemos pues en la noble tarea, a fin de que en el más breve plazo veamos con júbilo hechos realidad nuestros anhelos, mereciendo la gratitud de los habitantes de aquella rica y pintoresca zona hasta ahora incomunicada.

LA LAGUNA

Nota de la Alcaldía

Dando pruebas de un inmenso celo patriótico y de un gran amor a La Laguna, plausible a fuer de desinteresado, el corresponsal del diario "Hoy", en esta ciudad, peca a veces por defecto de apreciación y de conocimiento de los asuntos que trata.

Ultimamente ha hablado el citado corresponsal de la conveniencia de prolongar, ensanchando, el camino de Las Mercedes que se inicia en la Avenida de la República. Llama para ello la atención del Ayuntamiento, del Patronato Pro-Vega Lagunera, y hasta de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Si el indicado corresponsal procurara documentarse antes de escribir sus notas vería que no necesitaba realizar tal labor, que siendo alentadora, puede ser considerada por quien se complazca en interpretar torcida y malévolamente las cosas, como crítica y hasta como destructora.

Por esto precisa hacer alguna aclaración.

El Cabildo Insular, donde seguramente es oído con atención el corresponsal de referencia, tiene incluido el camino de Las Mercedes en el plan de Caminos vecinales. Está señalado con el número 419, haciendo el sexto de los pendientes para comenzar las obras, con un presupuesto de 45.124'78 pesetas.

En la Gaceta de Madrid, del 26 de octubre de 1933, aparece una disposición autorizando a los Cabildos Insulares para alterar el orden del plan de Caminos vecinales. Es decir; que cuando dichas Corporaciones estimen que la construcción de un camino, que en el plan aparece con el número seis, debe hacerse antes que la de los que la preceden, si existen motivos de interés municipal o turístico, como el que nos ocupa, los Cabildos pueden variar el plan y empezar la construcción del camino sin pedir autorización al superior organismo correspondiente.

Esto es lo que parece ignorar el corresponsal de referencia, y sería de desear que, valiéndose de su periódico y de su influencia personal hiciera las debidas gestiones para que el Cabildo de Tenerife, considerando la obra de urgencia, la colocara en el primer lugar del plan de Caminos vecinales.

Queda aclarada la cuestión y demostrado al celoso corresponsal que por parte del Municipio no existe apatía ni en éste ni en otro asunto que el indicado periodista ha tratado con una inexplicable ligereza, poco corriente en su profesión.

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10. Última exhibición de la divertida producción "Metro", titulada

PROSPERIDAD

Por Marie Dressler, Polly Moran, Anita Page y Norman Foster.

A las 8'15. Precios populares. Última exhibición de la impresionante producción "Metro"

LA MASCARA DE FU-MANCHU

Por Boris Karloff, el mago de la caracterización con Karen Morley y Lewis Stone.

Mañana, la ópera del maestro Catalani: "LA WALLY".

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

TEATRO GUIMERA.—El miércoles, jueves y viernes no hay función por tener que actuar la Compañía en el Puerto de la Cruz y La Laguna. Sábado, reaparición en función de des-

pedida, con el estreno de la bonita obra con música del maestro Luna, apta para señoras y señoritas,

SAL POR ARROBAS

Se admiten encargos de localidades en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8. Precios populares. Por última vez la producción nacional totalmente hablada y cantada en español

BOLICHE

Por Irusta, Fugazot, Demare, Amparo Aliaga, Rafael Arcos, Alady.

A las 10. Estreno de la sentimental producción "Metro"

DIVORCIO EN LA FAMILIA

Jor Jackie Cooper, Jean Parker, Lewis Stone y Conrad Nagel.

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El mejor local de cine de la provincia; el mejor situado; el dotado del más perfecto aparato sonoro Western Electric. Renovación de programas selectos, tres veces cada semana.

Calle de la Rosa. Teléfono, 464.

A las 6 y 30 y 10 de la noche, gran estreno de la hermosa producción de la Warner Bros.

"LA VIDA EMPIEZA"

encantador poema dramático de la vida real, inspiración artística de Loreta Young y Enric Linden.

A las 8 y 15, en función a precios especiales, reposición de

"LOS GANGSTERS DEL AIRE"

en la que el gran actor Douglas Fairbanks (hijo), realiza una emocionante creación, alrededor de cuanto de emocionante y atrevido encierra la moderna y arriesgada vida del aire.

Próximo grandioso acontecimiento. Martha Egerth, en su creación artística "Vuelan mis canciones", con música de Schubert. Uno de nuestros acostumbrados éxitos artísticos de la temporada. Definitiva consagración de la UFILMS.

Interviene la orquesta Filarmónica de Viena.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'15 y a las 10.—Extraordinario éxito. Cuantos sientan cariño por lo nuestro, por lo netamente español, fueren o no aficionados a los toros, deben ver el film, considerado por la prensa madrileña como el documental más extraordinario editado en España,

DEL PRADO A LA ARENA

en que a más de alegres rincones de la bella Sevilla, con sus prados y cortijos, bailes clásicos, romerías, etc., se nos muestra la cría, desarrollo y preparación del toro de lidia y el inigualable arte de los ases del torero Juan Belmonte y Marcial Lalanda. Muchos conocen la "Fiesta nacional", pero no lo que pasa antes del toro salir al ruedo.

A las 8'15.—Gran sección popular, con la presentación por Artistas Asociados de la famosa comedia musical

CADETES

Una Academia militar vista por dentro. Regocijantes diabluras de los cadetes, entre episodios dramáticos, bailes y canciones.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, a petición de numeroso público se exhibirá por última vez la grandiosa revista titulada

VAMPIRESAS DE 1933

Por Warren William y Joan Blondell.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 9 y 45, estreno de la colosal producción Paramount

PECADORES SIN CARETAS

por Carole Lombart y Chester Marris.

La palpitante historia de una mujer decidida a hacer fortuna por todos los medios... pero en cuyo camino se interpuso el amor.

Próximo viernes: Gran estreno en español "CASADA POR AZAR", por Clark Gable y Carole Lombart.

Un bellissimo asunto e interpretación maravillosa.

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife) PIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

Señoras, señoritas:

Cómprense hoy mismo un corsé "VENUS"

LIGERO, FRESCO, LAVABLE, NUEVO, CHIC, RESISTENTE, BARATO
Teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo y temporada de verano, y deseando darles a conocer algo extraordinario, hemos recibido y puesto a la venta un hermoso surtido de corsés y sostenes, marca "VENUS", de formas tan nuevas y elegantes, que las señoras y señoritas que los compren quedarán sorprendidas al verse transformadas, por poco dinero, en tipos a la última moda.
Venta exclusiva: CORSETERIA PRATS, Pérez Galdós, número 2. — Santa Cruz de Tenerife.

TEATRO LEAL

HOY REAPARICION DE LA COM PANIA "JUANITO MARTINEZ"

SOLO POR DOS UNICOS DIAS A P ETICION DE NUMEROSO PUBLICO

HOY MIÉRCOLES -- ESTRENO SENSACIONAL

LAS LEANDARS

La obra de mayor éxito de la temporada en toda España y CINCO REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS en el TEATRO GUIMERA de Santa Cruz.

EXITO DE LOCURA — LUJOSISIMA PRESENTACION

Mañana DESPEDIDA con "LA PIPA DE ORO".

CLUB "TOKIO"

Correspondiendo al incesante favor que le dispensa el público, la Empresa ha contratado nuevas y bellísimas señoritas tanguistas y un extraordinario excéntrico que debutarán hoy, procedentes de los mejores espectáculos de la Península.

¡ARTE! ¡ARTE! ¡ARTE!

EL DEBUT MAS SENSACIONAL VISTO EN TENERIFE

"LA CORDOBESITA"

Eminente artista única en su género, ídolo del pueblo de Madrid, la cual ejecutará sus cuadros de flamenco, acompañada por la bellísima artista TERESITA "LA MALAGUENITA", y el famoso tocador de guitarra "EL MADRILES".

TODO EL MUNDO A "TOKIO"

Debut de bellísimas señoritas tanguistas.—Todos los días sección vermouthe, con varietés, de 6 de la tarde a 9 de la noche, y desde las diez en adelante.

¡A QUITAR LAS PENAS A "TOKIO", CARRETERA DEL ROSARIO!

RESTAURANT TELEFONO 814

LA SEÑORA

Doña Carmen Fera y Concepción

Falleció el día 1 de abril de 1934

Su viudo don Adolfo Ramas Hernández, sus hermanos don Juan, doña Indalecia y doña Isabel, hermanos políticos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral que en sufragio de su alma se dirá a las 9 de la mañana de hoy, miércoles, en la Parroquia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 1934.

LA SEÑORA

Doña Josefa de León Hinojosa

Falleció en Granada el día 18 de marzo de 1934

Su hijo don Francisco García y R. de León, sus nietos, don Antonio y doña Rosario Robles y García, nieta política doña María Cos y García:

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir a la misa que en sufragio de la finada tendrá efecto en la capilla de la Venerable Orden Tercera de esta capital, mañana, día 5 del actual, a las 8 de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 1934.

Old-Raid OVAL Old-Raid Redondos

DE

«LA MASCOTA»

LOS MEJORES CIGARRILLOS GRANDES REGALOS

VISITE EL SALON EXPOSICION, INSTALADO EN LOS BAJOS DE LA MISMA FABRICA.

Si V. desea...

★ OBTENER UN BUEN TRESILLO O UN TAPIZADO PERFECTO EN SUS MUEBLES, VISITE LA

PRIMERA TAPICERIA ALEMANA

★ ESTA CASA CUENTA CON OBREROS ESPECIALIZADOS PARA TAPIZADOS Y CONFECCION DE MUEBLES EN GENERAL.

★ NO OLVIDARSE: PRIMERA TAPICERIA ALEMANA Bethencourt Alfonso, núm. 13.

Curso de repaso

CLASES TEORICO - PRACTICAS DE FISICA Y QUIMICA

POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS, B. LLORENTE
El plazo de admisión finalizará el día 5 del próximo mes de abril
ANGEL GUIMERA, 33.— De tres a una.

Quinta médica de reposo

SANATORIO

Enfermedades NERVIOSAS Y MENTLES

Director-médico CARLOS DE LA PEÑA DIAZ
Jefe de servicio por oposición del Hospital Psiquiátrico Insular. Departamento para ambos sexos con jardines y recreos.
SANTA BRIGIDA 8. Las Palmas. Teléfono, 279.
Informes: de 9 a 1, Castillo número 15.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA, NUMERO 11. LA LAGUNA.

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

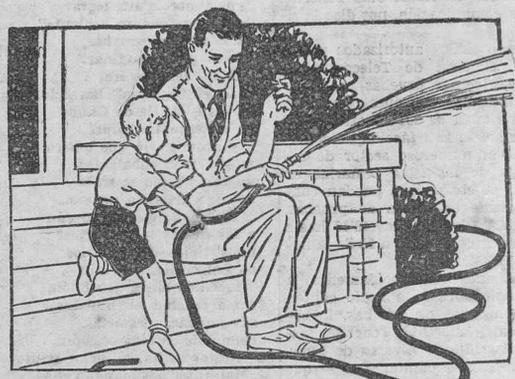
Director de la Institución provincial de Higiene Infantil y Puericultura. Médico de la Casa Cuna. Ex asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.

RAYOS X

SUAREZ GUERRA, NUM. 2 TELEFONO, NUM. 808

MANGUERAS

GOOD-YEAR



Se acaban de recibir de esta acreditada marca, de media y tres cuartos de pulgada, desde 2'50 a 5 pesetas metro.
ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por lesiones inferidas a Porfirio Díaz Pérez, hecho ocurrido en Güimar, y del que se acusa a Juan Pérez Delgado.

El mismo Juzgado tramita sumario por raptó de Juana García Hernández, de cuyo hecho se acusa a Miguel Tejera Afonso.

El Instructor de Icod tramita sumario por lesiones que sufre la niña María Suárez Herrera.

También incoa sumario el Juzgado de Icod contra varios vecinos de Garachico, que se trasladaron al Depósito Municipal solicitando de los guardias dejaran en libertad al detenido Manuel Afonso, y como dichos guardias se negaran, abrieron la puerta a patadas, poniendo en libertad a dicho individuo.

El mismo Juzgado instruye sumario por muerte de José Martín González, que apareció ahorcado en Teno, del término de Buenavista.

El citado Juzgado tramita sumario por hurto de 25 racimos de plátanos de la finca de don Mariano Estanga y de don Luis López de Ayala, en término de Garachico.

Recurso contencioso

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se celebrará mañana, la vista del recurso interpuesto por don Gonzalo Luis Ros y Alférez, secretario del Cabildo Insular de la Gomera, contra acuerdo de dicha Corporación al formar el Presupuesto para 1933, que rebajó el sueldo asignado por acuerdo de fecha anterior al ingeniero director de Obras y Vías de aquella Corporación.

En nombre del recurrente informará el letrado, don José Carlos Schwartz.

En nombre de la Administración actuará el fiscal de la jurisdicción contenciosa, señor Díaz Llanos.

SUCESOS

Accidente a bordo de un buque

Ayer sufrió un accidente a bordo del vapor español "Aragón", el marinero del mismo, Juan Recoy, de 27 años, natural de Sevilla.

Se le condujo a la Casa de Socorro, apreciándose una herida contusa en la región frontal; otra en la región clavicular izquierda y contusiones en el brazo y antebrazo izquierdo.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Icod comunica a la Comandancia de esta capital la detención de Pedro Aguilar González, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquél término judicial con motivo de las diligencias que se practican para el total esclarecimiento del suceso ocurrido en el barrio de Las Canteras, en

Los Silos, y de resultados del cual han fallecido tres niños de corta edad.

Incendio de un auto

El domingo último se incendió en el kilómetro 24 de la carretera general del Norte un automóvil de la propiedad del industrial de esta plaza don José López Luis, quedando el vehículo completamente destruido.

El hecho fué casual, sin que se produjeran desgracias personales.

Interviene el Juzgado municipal del Sauzal.

Hurto de un reloj

La Guardia civil ha detenido a Manuel González Afonso, de 17 años de edad, natural de esta capital, por haber sustraído un reloj de pulsera, valorado en 70 pesetas, al vecino de Güimar, Agustín Darias de la Rosa.

Riña

En Tacoronte sostuvieron el domingo una riña los jóvenes José García de León y Julio Rodríguez López, ambos de 23 años de edad, resultando el primero con heridas en la ceja y ojo izquierdo y en la boca y el segundo también con lesiones en la cara.

La reyerta se suscitó por haber discutido dichos jóvenes sobre cuestiones amorosas.

VIDA MILITAR

Ascensos

Han sido promovidos al empleo de tenientes los jóvenes José García de León y Julio Rodríguez López, ambos de 23 años de edad, resultando el primero con heridas en la ceja y ojo izquierdo y en la boca y el segundo también con lesiones en la cara.

La reyerta se suscitó por haber discutido dichos jóvenes sobre cuestiones amorosas.

Asistencia facultativa

De la asistencia facultativa del personal de esta guarnición estarán encargados, durante el presente mes, los señores médicos que a continuación se citan:

Del Regimiento de Infantería número 37, Comandancia militar de Canarias, Sección de Caballería, Caja de Recluta número 59, Intendencia e Intervención, Auditoría y Fiscalía del Ejército y transeuntes, el capitán médico don Jesús Pérez y Sáez de Miera.

Del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, Comandancia de Obras, Comandancia de la Guardia civil, Compañía de Intendencia, Parque de Intendencia, Pagaduría militar de haberes, Veterinaria, jefes y oficiales de reemplazo, disponibles y pensionistas de San Hermenegildo, fuerte de Paso Alto y polvorín de Taco y Confiteiro, el teniente médico don Alfonso Soriano Frade.

Y del Grupo Mixto de Artillería número 2, el médico civil don Rosendo García Ramos.

Información del Cabildo

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del señor Acea se ha reunido la Comisión Gestora del Cabildo Insular, asistiendo los vocales señores Savoie, Molina, Franquet, García Martín, Padrón y Luis González.

Subvención

Se dió cuenta de una carta del diputado a Cortes, don Antonio Lara, comunicando que por el Patronato Nacional de Turismo se ha concedido una subvención de siete mil pesetas para la Junta de Turismo de Tenerife.

El cobro de las cédulas personales

Se acordó prorrogar hasta el diez de mayo el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Designación

Fueron designados los señores Savoie y Franquet, para formar parte, como representantes del Cabildo, en la Junta Insular de Turismo.

Oferta desestimada

Fué desestimada la oferta que hace don Telesforo González y González de unos terrenos de su propiedad que han de ser expropiados para la prolongación de la Rambla XI de Febrero, por considerarse excesivo el precio señalado.

Sobre la mesa

Quedaron sobre la mesa los escritos de don Carlos Ramos, don Daniel Bencomo y don Nicolás Granados, relacionados con terrenos de su propiedad que

han de ser expropiados para la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Documentos detenidos en Secretaría

En la Secretaría del Cabildo se encuentran detenidos por las causas que se expresarán, los siguientes documentos:

Instancia de don Pedro Rodríguez Medina, por falta de timbre insular y cédula personal.

Id de don José R. Díaz y otros, por id id.

Id de don Alejandro F. Baillón, por falta de timbre insular.

Id de don Geo D. Dodson, por id id.

Id de doña Pilar Pérez González, por falta de póliza y timbre insular.

Id de doña Gervasia Marrero, por id id.

Id de la Alcaldía de La Laguna, por falta de timbre insular.

Id de la Alcaldía de Güimar, por id id.

Id del Presidente de la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital, por falta de cédula y timbre insular.

Id don Angel Antequera, por falta de cédula, póliza y timbre insular.

Oferta de don Domingo Martín, por id id id.

Id de don Alberto Camacho, por id id id.

Id de don Cristóbal Beautell, por id id id.

Id de don Pedro Alemany Arisa, por id id id.

Petición de don Guillermo Guigou, por id id id.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor "Juan Sebastián Elcano" harán hoy viaje a la Península don Ramón Mille González, don Antonio Fraile Fontané, don Ricardo Moller Criset y señora y don Vicente de la Calle y García de la Parra.

—Ha regresado de su viaje a la Península el comerciante de esta plaza, don Joaquín González Espinosa.

—En unión de su señora esposa regresará hoy a Madrid, a bordo del vapor "Juan Sebastián Elcano," el jefe de los servicios meteorológicos nacionales, don Nicolás Sama Pérez.

—El viernes marchará a Madrid, donde se propone pasar una larga temporada, la señorita Dolores Pérez Delgado.

—Ayer llegaron de Las Palmas don José Rodríguez, don Francisco Rodríguez y señora, don Jaime López, don Agustín Reyes, don Dámaso Padrón y don Manuel Marrero y hermano.

—Hoy regresará de la Península el agente de policía, don Gregorio Vara.

—Ha regresado a la isla de la Palma don Pedro Gómez Acosta.

Bodas

—Mañana contraerá matrimonio en la parroquia de la Concepción la distinguida señorita Mercedes Lecuona y de Prat con el alférez de fragata de la Armada Argentina, don Lisardo Alemán.

—Mañana, a las 8 de la noche, se verificará en la iglesia de San Francisco el enlace de la bella señorita Elisa Giraldes, hija del funcionario de este Centro de Telégrafos, don Federico, con el joven oficial de Hacienda, don Gervasio Tallo.

Se ha celebrado en Madrid la boda de la bella señorita Josefina Maffiotte y García, hija del vocal del Tribunal

"CLENSEL"

aventaja al jabón común.

Ayuntamiento

La Comisión de Parques y Jardines

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer tarde la Comisión de Parques y Jardines, tratando de las reformas que van a llevarse a cabo en el recinto del Parque Municipal.

Nombramiento

Ha sido nombrado peón jardinero, Policarpo Díaz Padilla.

Solicitud

Claudio Expósito Suárez ha presentado instancia solicitando ocupar una plaza de guardia municipal.

Reconocimiento sanitario

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía del reconocimiento efectuado a la casa número 19 de la calle de San Lucas.

Daños en los montes

El guarda del monte de "Las Mesas" denuncia a José Hernández, por dedicarse a pastar con ganado de su propiedad, causando daños en el citado monte.

FIESTA BENEFICA

En la Asociación de Empleados

El próximo sábado, como anteriormente habíamos anunciado, se llevará a efecto en la Asociación de Empleados la fiesta a beneficio de los presos de Hermigua y de los obreros de Austria, la que, dado su carácter benéfico, y el entusiasmo desplegado por los directivos de la Asociación, al organizarla, se espera constituya un éxito económico y sindical.

La fiesta empezará con una velada artístico-musical, tomando parte en la misma los jóvenes cantantes don Francisco Lecuona y don Ramiro Arnay, acompañando al piano el maestro Ioceta.

Actuará también el aplaudido ilusionista, don Agustín Daroca, que presentará nuevos y originales números.

La parte musical corresponderá a un septetino de cuerdas, compuesto de inteligentes aficionados.

La velada terminará en baile, en el que habrá sorpresas y tómbola, rifándose además un mantón de Manila entre las señoras y señoritas que asistan a la fiesta.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Manuel Duque Delgado, Josefa Delgado del Castillo, Francisco Delgado Hernández y Antonio González León.

PERFUME INTENSO

El de la Colonia Añeja. Intenso y saludable, por ser de esencias naturales. Úsela para el baño y para fricciones. Calma los nervios y restaura las energías.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

AGUA DE COLONIA AÑEJA

PUERTO

Vapores llegados ayer

"Stuart Star", inglés, procedente de Londres y Amberes, con 7 pasajeros en tránsito. Consignado a Hamilton.

"Marie", danés, procedente de Viabna do Castelo, con madera. Consignado a A. Acosta.

"Aragón", español, procedente de Sevilla, con carga general, 1 pasajero para este puerto y 1 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, procedente de Las Palmas, con carga general y 31 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Breñas", noruego, procedente de Londres, con carga general y 6 pasajeros para este puerto. Consignado a R. López.

"Aguila", inglés, procedente de Liverpool, La Coruña, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general y 26 pasajeros en tránsito. Consignado a Yeoward.

"Isora", español, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos. Consignado a R. López.

"Santa Brígida", español, procedente de Hermigua y escalas, con carga general. Consignado a Padrón.

"Boheme", español, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a Padrón.

"Arandora Star", inglés, procedente de Trinidad y escalas, con 321 pasajeros en tránsito. Consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con carga general.

"Nemesia Llombet", balandro español, de la pesca.

"Victoria", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"José Franquet", pallebot español, de La Agüera, con pescado.

"Villa de Teror", pallebot español, de Puerto de la Cruz, con pescado.

Vapores despachados

"Stuart Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

"Mexique", francés, para Funchal, Saint Nazaire y escalas.

"Aguila", inglés, para Liverpool.

"Romeu", español, para Cádiz.

"María Toft", danés, para Las Palmas.

"Arandora Star", inglés, para Southampton y escalas.

"Karla", danés, para Túniz y escalas.

"Bravo I", noruego, para Nantes y Burdeos.

"San Carlos", noruego, para Dieppe.

"Boheme", español, para Valle Gran Rey.

"Isora", español, para Tazacorte.

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Aragón", español, para Cádiz y Sevilla.

Veleros despachados

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle sur, los siguientes vapores:

"Stuart Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Aragón", español, descargando mercancías y tomando frutos para Sevilla.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Breñas", noruego, descargando mercancías.

"Aguila", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Arandora Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Karla", danés, tomando frutos para Túniz.

"Bravo I", noruego, tomando frutos para Nantes y Burdeos.

"San Carlos", noruego, cargando frutos para Dieppe.

"Romeu", español, tomando frutos para Cádiz.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Mexique", francés, con turistas.

"María Toft", danés, descargando carbón.

"Buenavista", noruego, en espera de atraque para tomar frutos.

"Marie", danés, en espera de atraque para descargar madera.

GACETILLAS

Los Agentes de la Compañía Trasa-tística nos participan que el vapor-correo "Juan Sebastián Elcano" llegará a este puerto en la madrugada de hoy, saliendo en la misma mañana para Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos tomará aquí algunos pasajeros.

El citado buque atracará al muelle dique sur para aprovisionarse de combustible líquido.

OCASION.—En magníficas condiciones se venden cuatro coches de siete plazas y dos para taxis. Para más detalles: Plaza Primero de Mayo, 7.

SE VENDE un trozo de terreno en el Llano de La Laguna, que mide aproximadamente 15 almudes, propio para hortalizas y con buenos solares para casas o chalets, situado entre el Camino del Bronco y Avenida de Primo de Rivera o camino de Las Mercedes. También se vende otro trozo en dicha ciudad. Razón: calle de San Agustín, número 73, bajos, La Laguna.

SE VENDE una casa recién construída en las inmediaciones de Santa Cruz. Darán razón: calle de Serrano, número 16.

Ayer llegó procedente de Liverpool y escalas el vapor de la línea de Yeoward, "Aguila", que conducía 26 turistas.

Dicho buque fué despachado al puerto de su procedencia, con un cargamento de frutos.

SE VENDE una casa en construcción en la Cuesta de Piedra, por menos de su valor. Darán razón en la calle de San Martín, número 77.

SIRVIENTA se necesita una para los quehaceres de cocina, que tenga buenos informes. Darán razón en esta imprenta.

SE ADMITEN huéspedes fijos, se sirven portaviandas y se dan comidas en la calle de Iriarte, número 22.

La revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, órgano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que dirige su Decano, don Adolfo G. Posada, publica en su número último, los tres primeros capítulos de la obra "Referendo Ministerial", de la que es autor nuestro amigo, don Gonzalo Cáceres Crosa, Profesor de la de La Laguna.

Este libro, que trata tema de tanta actualidad, se edita por cuenta de la Universidad de Madrid, y será puesto a la venta seguidamente.

PERDIDA.—El miércoles por la tarde se extraviaron unas gafas nuevas en la calle de la Rosa; quien las entregue en el número 40 de la misma calle será gratificado.

CORREDOR para el negocio de ampliaciones fotográficas, se necesita. Buena comisión. Dirigirse a Clavel, 17.

La redacción de la revista "Información Comercial Teide", que se halla preparando un número extraordinario para el próximo mes de mayo, desplazará en la próxima semana a los pueblos del Norte de la isla a uno de sus redactores, con el fin de documentar debidamente el mencionado número.

SE ALQUILA una habitación amueblada con ventana a la calle. Razón: Santa Rosalía, 17.

En la tarde del lunes último penetraron dos menores en las canchas de tenis del Club Náutico, situada en la calle de Méndez Núñez, llevándose varias raquetas y pelotas de goma, así como también algunos de los equipos que guardaban los socios en las arquillas.

La policía detuvo ayer a los autores del hecho, que resultaron ser dos chicos, de diez años de edad, los cuales han cometido otras materias en diferentes ocasiones.

SOLAR murado, con colgadizo interior, se arrienda.—Informes, Ruiz de Padrón número 3.

GANGA: Se vende "Biblioteca del contable moderno", 7 magníficos tomos, obra publicada por la editorial Labor; su precio, 99 pesetas, se vende en 40 pesetas. También vendemos lo siguiente: "Historia Universal", por Ballester (Clío); Gramática latina, por Benjamín Temprano, y otras muchas obras interesantísimas. Liquidamos "Novela Rosa" a mitad de precio; argumentos de cine de una peseta a 0'50; novelas de aventuras y policíacas de todas clases, a mitad precio, etc. Visítenos antes de que se agote lo que usted desea. Compra, venta, cambio de libros de todas clases. Imeldo Seris, 97 (63 moderno). Librería de ocasión.

EL MAXIMO DESARROLLO de sus facultades mentales y el dominio absoluto de sus nervios, lo consigue usted en cinco minutos tomando dos tabletas del inofensivo y cetero Quadronal.

EN EL DESPACHO DE CARNE número 2, de Manuel Concepción, junto a la pescadería, se expende diariamente carne de ternera, a pesetas 8'00 el kilo. También se vende carne de cerdo a 5 pesetas kilo.—No olvidarse, despacho número 2.

SIENDO DE USO EXTERNO, el Vicks Vaporub no puede dañar los estomagos más delicados. Solamente frótese en el pecho o introdúzcase en la nariz.

AGENCIA CONSULTIVA Y DE ORGANIZACIONES CONTABLES. Esta agencia se encarga de cierres, aperturas, inventarios y revisión de contabilidades. Balances mensuales y de comprobación, organización de pequeños ficheros, correspondencia en inglés y en francés, liquidación de facturas en pesetas y monedas extranjeras. Clases de Contabilidad y preparación para Banca. Oficinas: calle X, 2, primero derecha. Teléfono, 1045.

Ha dejado de existir en la vecina Isla don Miguel Curbelo Espino, persona que gozaba de general estimación entre sus convecinos.

El señor Curbelo desempeñó diversos cargos en las Corporaciones insulares.

Reciban nuestro sentido pésame sus familiares.

SE NECESITA una muchacha para dentro en Costa y Grijalba, número 8.

SE HAN RECIBIDO los acreditados productos MAX FACTOR'S en la Droguería Espinosa, el cual tiene el gusto de avisarlo a su distinguida clientela.

POR AUSENTARSE su dueño se vende un juego de comedor y otro de sala. Razón Teobaldo Pówer, 8.

DINERO.—Se desea colocar 18.000 pesetas en hipoteca sobre finca urbana en esta capital. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SE COMPRAN casas y solares en esta capital; también se desean comprar fincas rústicas. Urge proposiciones. Román Morales Rufino. Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Para la Península se despachará hoy correspondencia por el vapor "Juan Sebastián Elcano."

—De la Península se recibirá correspondencia trasbordada en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid."

SOCIO.—Se desea, para un negocio en marcha de grandes utilidades y que se puede ampliar sin ningún riesgo. Escribir bajo sobre dirigido a González, en esta imprenta.

NEGOCIO.—Se traspasa uno en magníficas condiciones, produciendo mensualmente de 3 a 4 mil pesetas libres, bastando para su sostenimiento con 30 o 40 mil pesetas. Se dan facilidades de pago con garantías. Dirigirse bajo sobre a A. R. S., en esta imprenta.

ESTUDIANTES: Se dan clases particulares preparándose con un competente cuadro de profesores para Bachiller, Comercio, ingreso en la Escuela Náutica, preparación de contabilidad según la técnica moderna, idiomas a elegir entre el francés, inglés y alemán, por profesor nativo, taquigrafía, dibujo y caligrafía. Clases nocturnas para los empleados de comercio, enseñándose técnica comercial de oficinas y contabilidad. Para la preparación anterior y de Comercio se hará cargo un profesor mercantil. Estudiantes: No desaprovechéis el tiempo y acudid a enteraros de las magníficas condiciones de 1.º a 3, dirigiéndose al teléfono 1.128, o a San José, 38.

LA CASA YEOWARD, en la lista de vapores para el presente mes, anuncia el vapor "Gartmore", para el 11 de abril, miércoles, con destino a Glasgow; siendo esta una buena oportunidad para que los señores exportadores aprovechen sus embarques, tanto en tomates como patatas.

Procedente de Boma y Matadi hará escala hoy en nuestro puerto el vapor belga "Elisabethville", que saldrá, directo para Amberes.

SE ALQUILA la casa y accesoría calle de Teobaldo Pówer, número 22. Informarán en la del Castillo, número 83. (Piso alto).

SE ALQUILA un moderno y magnífico piso, próximo a la Rambla XI de Febrero. Consta de sala, antesala, tres alcobas, galería, comedor, despensa, W. C., cocina y cuarto de baño provisto de ducha, bañera, W. C., lavabo y bidet. Tiene dos patios. Servicios de luz eléctrica, agua a presión y gas. Bidón depósito y filtro para agua. Cocina de gas con horno. Razón: N. G. Cabrera, Agencia de Aduanas, calle del Doctor Aillart, 24.

AFINACIONES y reparaciones de pianos, pianolas, harmoniums, órganos; material completo para toda clase de reparaciones. Garantizo el trabajo. Aurelio de Rivas Ruiz. Avisos: Dr. Comenge, 20, oficina del abogado don Ramón G. de Mesa, o calle de Santiago, 102, taller.

SE OFRECE empleado con muchos años de práctica en comercio de viveres y con práctica en distintas operaciones de comercio. Informes: calle de la Isla de la Gomera, número 57.

SE VENDEN un rectificador número 190 marca Philips, por 1.000 pesetas, y un arco espejo por 200, ambos con poco uso, propios para cine. Razón, don José Martínez Gómez, San Agustín, Realejo Alto.

ALQUILO casa de moderna construcción, de dos plantas, con siete habitaciones, hall, cocina, cuarto de baño, dos W. C., patio y pequeño jardín. También vendo mesa despacho y radio gramola La Voz de su Amo. Informes: calle Doce, número 21 (frente a la carpintería de don Juan Muñoz), barrio de Salamanca.

EN LA CALLE 12 del barrio de Salamanca, número 9, segundo piso, se sirven portaviandas a domicilio.



SE VENDEN dos casas en la Rambla de Pulido y otra en el barrio del Perú, con sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, galería toda de mosaicos, patio y terraza. Informes: Ferrer, número 31.

MAQUINA "SINGER" moderna, completamente nueva, para coser y bordar, se vende en buenas condiciones. Razón: Pilar, 26, moderno.

CASA.—Se alquila una pequeña, en La Cuesta, en sitio immejorable. Para más detalles, señora Viuda del Río, La Cuesta.

SE VENDE PENSION, bien montada, todo nuevo, completa de huéspedes, por su precio; en lo más céntrico de la recova. Buen rendimiento a prueba. Informarán en esta imprenta.

APROVECHE LA OCASION. Se vende una venta por no poder atender su dueño; verdadera ganga. Informes, café "El Garoé", en el Puente de Zurita.

SE ALQUILA casa en La Laguna, calle de Anchieta, 36, con huerta y garage. Informes en la misma, de 5 a 7.

SE VENDEN ruedas y ejes en perfecto estado, propios para carritos de mano, etc. Informes, San Francisco Javier, 7.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballero solo, con o sin pensión. Informes en la calle de la Marina, número 45.

SE NECESITAN aprendizas para costura de señora, en Callao de Lima, 47, esquina a Numancia.

SE NECESITA una criada que sepa cocinar bien. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Méndez Núñez, 58.

COMPRAMOS CALADOS finos, colchas y mantelería. Dirigirse a los almacenes "El Bon Marché", Fermín Galán, antes Castillo, 12, Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA COMPRAR, vaca joven, fina de leche, próxima o recién parida. Ofertas, S. H. Hernández, Iguete de Candelaria.

"**LA MODA**", el cigarrillo cumbre de la Habana. Pruebe y compare.

SE DESEA adquirir un coche marca "Austin", de 10 caballos, de segunda mano, que esté en buenas condiciones. Para informes: Dirigirse a la Rotava, finca San Felipe.

SE ALQUILA un piso en Méndez Núñez, esquina a Pilar. Informes: Santa Clara, 4.

OCASION.—Se venden cuatro mesas propias para máquinas de escribir, recién hechas. Particular segunda, Ravina, 10.

LA REINA de los salones ha llegado. Se venden Palmitas Arecas Cubanas, propias para salones, jardines, etc. La Palmita que no debe faltar en ninguna exposición, casa, club. De venta: Tintorería Tinerfeña, Emilio Calzadilla, número 11, teléfono 864.

CLASES DE INGLES por profesor español que ha cursado sus estudios en Inglaterra. Da clases a grupos de alumnos. Precios módicos. Método práctico para aprender rápidamente. Horas de consultas, en Hotel Camacho, de 6 a 7 de la tarde.

PRUEBE USTED el verdadero "Chiclets Adams" para mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endulza la boca. Preserva de todos los resfriados y males de la garganta. De venta en todas partes: droguerías, estancias, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comestibles finos, etc.

SE VENDE establecimiento de comestibles, con bastante clientela. Informes: Prosperidad, 43. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA habitación amueblada a matrimonio sin hijos. Informes: calle 12 del barrio de Salamanca, número 9, segundo piso.

SE VENDE uno o varios solares en la calle de Pescadores, por la mitad de su valor y por tener que ausentarse su dueño. Para informes, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILAN dos casas recién terminadas en la Cuesta, en la finca del Becerril, dotadas de instalaciones de luz eléctrica. Para precio y condiciones y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

AMA DE CRIA se ofrece. Dirigirse a María Alonso Casanova, Malpaís, Candelaria.

SE ALQUILA casa y salón propio para depósito o industria en la carretera de La Laguna, kilómetro 5, por debajo de la iglesia de la Cuesta. Informes en la misma casa.

SE ALQUILA, en casa particular, una o dos habitaciones amuebladas, con cuarto para cocina, baño, etc. Fermín Galán, 74.

EN TACORONTE, donde dicen "La Araña", por encima y muy cerca de la carretera que va a Valle Guerra, se vende un trozo de terreno que mide 11 almudes y 94 brazas. Hoy está plantado de viña. Informes en este diario.

GARAGE.—En los de Santa Rosalía, 17, se alquilan dos departamentos para uno y dos coches. Razón en los mismos.

SE ALQUILA en La Laguna la hermosa casa de la calle de Juan de Vera, número 1, esquina a la plaza de la Catedral. Informarán en la misma.

SIRVIENTA.—Hace falta una. Viera y Clavijo, 36.

SEÑORITA: No permita usted que su novio se dé cuenta! Con dos tabletas de Quadronal queda todo arreglado y recobra usted su alegría y atracción.

SEDAS PARA SEÑORAS. Con motivo de nuestro próximo viaje de compras se liquida una importante partida en todos los artículos de este ramo a precios baratísimos. También hay una importante venta de retales. Todo ello lo encontrará Vd. casa VIUDA DE GIL, Valentín Sanz, número 6.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Se acaba de recibir otra importante remesa de zapatos de colores con medio tacón y tacón bajo, muy elegante cómodo y económicos, modelos exclusivos de esta casa. Alpagatería de BLAS DE LA TORRE. Imeldo Seris, 12, frente a la Puaza del Mercado.

MASAJISTAS MANUAL, con diploma de honor y certificados de profesores de la Universidad de La Habana. Especialidad en parálisis, reuma, fracturas, nebitis, neuritis, etc. Consulta a su médico sobre la conveniencia de estos casos para el masaje. Roca Mandillo, Callao de Lima, 29. Teléfono, 661.

LA MEDICINA MODERNA ha coronado sus máximas aspiraciones con el invento del Quadronal, remedio ideal que reúne el más rápido efecto analgésico con la inocuidad absoluta.

DESEAN caballeros solteros peninsulares dos habitaciones amuebladas; preferencia Barrio Hoteles. Dirigirse Apartado Correos, 162.

SE VENDE una gramola "La voz de su amo", en perfecto estado. Razón en esta imprenta.

COCINERA se necesita con buenas referencias en Santa Rosalía, 19, altos.

MUEBLES Y LIBROS.—Se venden por ausentarse su dueño. Informes, en la correspondencia de la Rotava.

SE VENDE una casa en Icod, calle de San Agustín, 17, de dos plantas, acabada de modificar, por la mitad de su precio.—Darán Razón, calle Reyes, número 12, S. G. G.

SE ALQUILA en casa particular una habitación amueblada con derecho a cuarto de baño para matrimonio sin hijos o caballero solo. Calle Fermín Galán, número 74. Piso alto.

PARA OFICINAS.—Se alquila un magnífico local en la planta baja de la casa de la calle de la Marina, 21. Informarán en la Agencia de Pimillos, instalada en el mismo piso.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

¿NO CONOCE USTED todavía el VICKS VAPORUB? Es el unguento vaporizante moderno, ideal contra catarros y gripe en los niños y adultos.

BILLOTS o Cestos para Tomates, calidad immejorable, precio reducido, existencias en plaza. Teléfono, 37.

SE NECESITA una sirvienta que sea formal. Informes: San Lucas, 14.

¿QUIERE usted comprar o vender propiedades, facilitar o tomar dinero en hipoteca? Vea a Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63, teléfono 702.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Puerta Canseco, número 38, compuesto de sala, tres dormitorios, cuarto de baño completo, comedor, cocina y despensa, con instalación de luz eléctrica, gas y agua a presión. Darán razón, Capitán Galán, 71. (Oficinas).

LOS PROPIETARIOS de casas de La Laguna que desean alquilar para la temporada de verano, pueden facilitar los detalles y condiciones en el almacén de los señores Ramos, en dicha ciudad, con objeto de hacer las ofertas a las familias de Santa Cruz que quieran veranear en La Laguna.

SE VENDE una casa terminada de construir recientemente, de dos plantas y dos viviendas, contando con todos los adelantos modernos, situada en la calle de Ferrer, 46. Informes en la misma.

SE ALQUILAN para oficinas, notarias, despacho de agobado, o cosa similar, tres amplias habitaciones, todas ellas con balcones a la calle. Están situadas en uno de los sitios más céntricos de esta capital. Igualmente, en el propio edificio, se arriendan dos habitaciones interiores para depósito. Darán informes en la misma casa: calle de San José, número 28.

SE VENDE una acción de la galería explotación de aguas "Los Abejones", en jurisdicción de la Villa de Arico, de gran porvenir. Para ofertas por escrito a J. G. número 4. Hotel Niza en Santa Cruz de Tenerife.

EN GUIMAR, casa de Nicolasa Llaena Rodríguez, Avenida de Santa Cruz de Tenerife, se hace toda clase de trabajos de balnca y bordados, a precios módicos.

SE ALQUILA en calle céntrica y en casa decente con poca familia, sin niños, una amplia habitación a matrimonio sin hijos o señoras solas, con agua, luz, cuarto de baño y demás servicio de la casa, precio económico. Informes: calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 20-22.

SE ALQUILA una habitación para caballero solo o dos amigos, amueblada, con balcón a la calle del Castillo. Informes: Suárez Guerra, 2, tercer piso, derecha.

OCASION.—Se vende muy barata una máquina "Singer", nueva, de bobina para coser y bordar. Informes: Imeldo Seris, 106, esquina (depósito de cocinas "Radius").

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubo de tefal líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente las heridas, quemaduras, llagas, cortes y sabañones.

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportistas, excursionistas, colegio, oficina, hogar, y a todos en general.—Precio: Ptas. 1'45 el tubo. En centros de específicos, farmacias y droguerías.—Representante para Tenerife: DON GRACIANO HERNANDEZ.—Apartado, 115.—Santa Cruz de Tenerife.

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

PRECIOS PROVISIONALES ACORDADOS PARA EL CORTE CORRESPONDIENTE A LA SEMANA ANTERIOR (DEL 26 AL 31 DE MARZO)

PRIMER GRUPO (25 kilos en adelante)	Pesetas 0'40
SEGUNDO GRUPO (15 a 24 kilos)	Pesetas 0'30
PLAZA	Pesetas 0'25

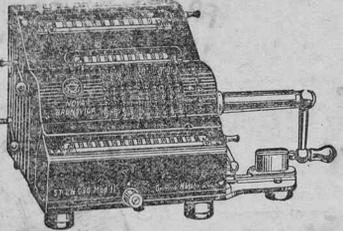
NOTA IMPORTANTE: Los precios arriba indicados, hechas las oportunas comprobaciones durante la misma semana, corresponden por medida a:

PRIMERA MARCA (Unos 20 kilos)	Pesetas 6'00
SEGUNDA MARCA (Unos 24 kilos)	Pesetas 7'20
TERCERA MARCA (Unos 28 kilos)	Pesetas 11'20
CUARTA MARCA (Unos 34 kilos)	Pesetas 13'60

La oferta, ya que no los mercados, persiste, sin justificación comercial alguna, hacia la baja, con asombro de los mismos compradores y grave daño de nuestra agricultura. Las Palmas, 2 de abril de 1934.

Señor comerciante:

Ya llegó la época tan molesta y penosa para usted y sus empleados de los INVENTARIS Y BALANCES. No se fatigue ni permita errores que siempre son lamentables. Hay un algo mecánico que con la mayor rapidez y seguridad absoluta le evitará errores y fatigas, ahorrándole tiempo y dinero.



Este servicio que humanamente no puede usted lograr, se lo prestará la célebre calculadora BRUNSVIGA y la sumadora ASTRA. Podemos ofrecerle la máquina adecuada para sus necesidades, con la más absoluta garantía.

Pida una prueba sin compromiso a su distribuidor exclusivo ALBERTO CAMACHO Doctor Comenge, 11.—Apartado, 103.—Teléfono, 211.—Santa Cruz de Tenerife

Aviso a los Exportadores YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril, 6, viernes	ALCA	Liverpool, vía Las Palmas
" 10, martes	ALONDRA	Liverpool directo
" 11, miércoles	GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas
" 13, viernes	GARTAVON	Liverpool, vía Las Palmas
" 17, martes	AVOCETA	Liverpool directo
" 20, viernes	ARDEOLA	Liverpool, vía Las Palmas
" 24, martes	AGUILA	Liverpool directo
" 27, viernes	ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas
" 29, domingo,	ALONDRA	Liverpool, vía Las Palmas

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

Documento de actualidad

Exposición que elevan las Corporaciones al Gobierno sobre los penales en Canarias

Los que suscribimos, alcalde de esta capital, presidente del Cabildo Insular de Tenerife y presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, venimos a exponer a V. E., con el máximo respeto, lo siguiente:

No se ocultará a V. E. el deplorable efecto generador de una creciente y progresiva protesta que en el país ha producido el acuerdo del Gobierno nacional de crear en dos de estas islas (Hiero y Lanzarote), colonias penales y campos de concentración para establecer o recluir en ellos la clase de delincuentes a que se refiere la Ley de 4 de agosto de 1932. (Vagos y maleantes).

La medida, por lo que tiene de represiva para tal repugnante y perturbador género de delincuencia y por lo que tiene de necesaria para la defensa del orden y de la paz de la República, no puede merecer, en términos generales, censura alguna al espíritu cívico de los amantes del régimen; pero la decisión de radicar en estas nuestras tierras isleñas aquellos establecimientos penitenciarios, ha tenido forzosamente que producir en el ánimo colectivo un impulso de protesta y un hondo sentimiento de dolor.

Difícilmente en región alguna de España se hallará más arraigado que en la nuestra el amor a la Patria, y de ello en memorables ocasiones en la historia, (desdichadamente no muy bien conocida y, hasta pudiera parecer a muchos, desconocida y no premiada), supieron nuestros mayores defenderla hasta el sacrificio y garantizar su integridad hasta la muerte dentro y fuera del territorio isleño.

Difícilmente también, (al menos por lo que respecta a esta provincia de Tenerife), se hallará otra región española en que haya latido con más fervor, desde los primeros movimientos revolucionarios del pasado siglo XIX, el sentimiento y el entusiasmo republicanos. Aquí se dió asilo y acogimiento cordial a los generales y sublevados de la revolución del 68 y aquí se gestó el movimiento rematado en Alcolea. Aquí, durante todo el lapso comprendido entre aquellos baluceos republicanos, pasando por la primera República y por las conspiraciones abortadas contra la monarquía, hasta los tiempos de ayer mismo, cuando se perseguía y desterraba a hombres ilustres, bravos e infatigables luchadores que hoy son firmes puntales de la actual República española (vayan, como testigos de mayor excepción, el insigne señor Lerroux, presidente del Consejo de ministros, el sabio Unamuno, Rodrigo Soriano, el Director general de Seguridad, Valdivia, el gobernador de Zaragoza, Ordiales). Todos estos hombres, singularmente Lerroux, diputado más de una vez por Tenerife en plena monarquía y por el cual tanto afecto y adhesión siente esta isla, encontraron siempre entre nosotros y en nuestros hogares su propio hogar, que nunca fué par. ellos lugar de exilio o destierro, sino continuidad de la Patria y baluarte de la libertad.

Por esto decimos que se justifica la repulsa ciudadana al Decreto que nos empuja en las islas las colonias penales y los campos de concentración de vagos y maleantes, y que se justifica también el sentimiento de dolor que afecta al sufrido y honrado pueblo isleño. No quiere esto decir ni que el impulso de protesta ni que el desconsuelo doloroso, amortiguén ni ameniguen ni nuestro ardiente patriotismo ni nuestro fervor republicano; pero nosotros, autoridades de la República, mantenedores y defensores de su poder y de sus fueros en el territorio canario, dentro de esta provincia de Tenerife, también somos representantes del pueblo, de nuestro pueblo; y nuestro primer deber, después del de lealtad a España y a la República, es este de constituirnos en portavoces y valedores del pensamiento y del sentir popular.

Séanos, pues, permitido elevar al Gobierno de la nación este clamor del alma canaria que, al subir los estrados de la Gobernación, sabe que, con el mayor respeto y con la máxima serenidad energética, lo hace para pedir justicia.

Serenamente, por tanto, nos permitimos analizar los términos del Decreto de 7 de marzo de 1934, principalmente, su exposición de motivos, con el propósito democrático y, como repetimos, respetuoso, de hacer llegar al ánimo del Gobierno nuestra creencia de que por equivocadas o precipitadas informaciones se ha sufrido error, gravísimo error, en determinar la conveniencia del emplazamiento en Canarias de los penales.

En primer lugar debe tenerse en cuenta, que, a los efectos de servir a un científico y eficaz criterio de profilaxis social, penitenciaria o política, no puede sostenerse con razón que sean las islas, precisamente, el lugar más adecuado para el establecimiento del género de penales y de la clase de penados a que se refiere la Ley de 4 de agosto de 1932. Ni la calidad de las transgresiones habituales en los delincuentes que enumera, ni la entidad de las que define aquella Ley como determinantes del concepto de peligrosidad que justifica las respectivas sanciones, pueden servir de fundamento lógico para desplazar a territorios aislados y de área o superficie relativamente corta, los delincuentes de tal tipo.

¿Qué es un indeseable? Un indeseable es un vago, un amoral, un salteador, un chulo, un invertido, un atracador, un proxeneta, un hampón, un pistolero, una lamentable escoria humana, un detritus social abominable; y esta especie de gentes a las que se exilia o aparta del campo de sus operaciones habituales, se las aparta precisamente, para alejar su peligrosidad y librar a las personas honradas de sus posibles atentados contra los favorecidos de la fortuna y de la inminencia de contaminación para los desheredados de la suerte, pobres obreros sin trabajo, acaso hambrientos y fácil pasto de la desesperación que los puede llevar a la represalia violenta contra una sociedad que no les puede redimir de su desdichada miseria. Y, para remediar o paliar estos males, ¿será justo escoger los territorios isleños de Canarias y especialmente las islas menores, escasas de extensión superficial, privadas de medios fáciles de vida, casi desprovistas de comunicaciones interiores y con comunicaciones muy espaciadas y escasísimas con las islas mayores y con la metrópoli? En estas islas menores se carece y se ha de carecer de vigilancia bastante a contener las posibles alteraciones del orden dentro y fuera de los penales que se crean. Apenas se puede disponer, como no sea en alguna Villa, de luz eléctrica, de teléfono o telégrafo, y hasta de agua y viveres en la abundancia necesaria para garantizar una indispensable higiene elemental y para que no se conviertan los penales en lugares de tormento en vez de serlo de corrección y en sentinas incubadoras de vicios y epidemias, forzosamente trascendentes fuera del perímetro de los supuestos reformatorios. Y, sobre todo, los indeseables de Madrid, Barcelona o de cualquier lugar o lugarejo de la nación, ¿hemos de tenerlos por deseables los canarios, muy contentos de su convivencia entre nosotros? ¿Se ha atendido para distinguirnos entre las demás regiones y comarcas españolas a la distancia geográfica que nos separa de la Península porque esta distancia material garantizará mejor el alejamiento de los indeseables y la dificultad de que regresen al punto aquel de que partieron y donde delinquieron o pusieron en peligro a los buenos ciudadanos de su contiguo o daños inmediatos? Si en este espíritu está informado el propósito del Decreto, nadie podrá censurar que el trato de desigualdad parezca irritante y vejatorio, además de ocasionado a que pueda llegar a ecucionarse la distancia geográfica a la distancia espiritual.

No lo ha pensado el Gobierno, pero los espíritus simplistas pensarán de seguro que la medida obedece al concepto que se pudo haber tenido de nuestro nivel medio cultural o moral respecto del de las demás regiones o comarcas de España, considerando el nuestro como inferior o menos apreciable o apreciado; y esto no sería justo, porque, aunque el mal del analfabetismo es aquí una realidad desdichada para gran parte de la población rural isleña, no nos van a la vanguardia de la más elemental instrucción muchas provincias españolas, ni la culpa de ese mal nos es ni a unos ni a otros únicamente achacable; todo aparte de que nuestro nivel medio cultural no tiene nada que envidiar al de los otros españoles; y hágase cuenta además que, aun en el supuesto de que la mayoría de los canarios fuéramos analfabetos, ignorantes o torpes, mayores razones habrían de existir para no exponernos al contagio con los indeseables del otro lado del mar, al menos que por considerarnos irredimibles o contumaces, no preocupase a nadie nuestra suerte ni nuestra redención.

Este no ha podido ser. Este no ha sido el pensamiento del Gobierno de la República; pero se ha padecido un error que, debido, sin duda, a incompletas, precipitadas y, por parte de algunos isleños, acaso insinceras o interesadas informaciones, sorprendida la buena fe de la comisión encargada del estudio, pudo ésta ser llevada, a su vez, a informar al Gobierno partiendo de datos a todas luces inexactos y fantasmagóricos.

El señor Arriaga prometió atenderles.

El domingo último se reunió en la Comandancia de Marina de esta plaza la Junta local de Alistamiento, presidida por el señor Montojo.

La Junta aprobó los expedientes de prórroga de incorporación a filas de la Armada de numerosos inscriptos de esta provincia marítima.

Los expedientes de referencia se harán públicos una vez que sean aprobados por el Almirantazgo central.

El señor Arriaga prometió atenderles.

El domingo último se reunió en la Comandancia de Marina de esta plaza la Junta local de Alistamiento, presidida por el señor Montojo.

La Junta aprobó los expedientes de prórroga de incorporación a filas de la Armada de numerosos inscriptos de esta provincia marítima.

Los expedientes de referencia se harán públicos una vez que sean aprobados por el Almirantazgo central.

DE TEATRO

La compañía de Juanito Martínez marchará a La Laguna para dar en el Teatro Leal dos únicas funciones de despedida, poniendo hoy en escena la revista cumbre del maestro Alonso, "Las Leandras", que tantos triunfos ha proporcionado a esta compañía, representándose 5 días consecutivos.

El jueves, para despedida, pondrá en escena "La Pipa de Oro", que tanto interés despertó a raíz de su estreno y en la cual se distinguen Pepita Huerta, Angelita Navalón y las señoras Estrada y Pedrosa, en unión de los demás elementos de la Compañía.

El viernes marcharán al Puerto de la Cruz, pues numeroso público a expresado a la empresa su deseo de conocer "Las Leandras", que se representará en una función de despedida.

El sábado y domingo, para despedida del público de Santa Cruz, por tener que embarcar para Las Palmas, se estrenará una obra de maestro Luna, titulada "Sal por arrobos", que la compañía presenta con el mismo lujo a que nos tiene acostumbrados.

El proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

En el preámbulo del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, explica el Gobierno la necesidad y urgencia de la adopción de esta medida.

Tiene tres artículos. El primero y el segundo enumeran los delitos que quedan incurso en la penalidad de reclusión mayor a muerte, que son, como se ha dicho en telegrama de ayer, los de terrorismo, especialmente los cometidos por medio de explosivos y descarrillamiento de trenes.

En el concepto de explosivos van incluidas las nuevas modalidades, como materias inflamables, etc.

En cuanto a los atracos y robos a mano armada, se refiere el proyecto a los realizados en cuadrillas; por tanto, por más de una persona.

Para que estos delitos estén incurso en la penalidad dicha, se precisará que se hayan producido lesiones o causado la muerte a las víctimas de los mismos.

El artículo tercero se refiere al procedimiento. En él se establece que, aunque de estos delitos conocerán los Tribunales de Urgencia, como se quiere dar las máximas garantías, se ampliará a cinco el número de tres magistrados que actualmente componen dichos Tribunales.

Se establece el recurso de casación para ante el Tribunal Supremo, en los casos de condena a la pena de muerte.

Igualmente se establece que, cuando el inculpado para quien se pida la pena dicha no haga designación de defensor, no se hará la designación de oficio por el turno general de abogados, sino entre los que paguen la mayor cuota de contribución, dentro de las categorías superiores a la cuota media.

Federación Tinerfeña de TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

(Sección Provincial de la F. E. T. E.) (U. G. T.) CONVOCATORIA

El día 5 de Abril y en el local Centro de Dependientes de esta capital, calle de Robayna, a las 10 de la mañana, se celebrará el congreso extraordinario de esta Federación con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Lectura de las memorias reglamentarias. b) Periódico y propaganda. c) Frente único y su posibilidad de formación en esta provincia.

Se ruega a los afiliados llegar con la mayor puntualidad, y aquellos que no puedan asistir deleguen en un compañero.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1934.—El secretario general, Edmundo García.—Visto bueno, el presidente, Francisco Delgado.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO Don Tomás de Armas Quintero, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 773 de las vigentes Ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo, he tenido a bien disponer que por los propietarios de los edificios que se hallaren faltos de ello, de este término municipal, se proceda a pintar las puertas y ventanas y a enjalbejar el frente de los mismos, en el improrrogable plazo de treinta días; bien entendido que los que infringieren este Bando serán castigados con multas, de las cuantías que las vigentes disposiciones me autorizan.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Abril de 1934.—Tomás de Armas Quintero.

AUTOMOVILISMO

El Salón de Berlín.—En plena euforia automovilista!

El último Salón de Berlín ha gozado, como es sabido, de un gran éxito de público: más de 400.000 personas visitaron aquellos locales. La industria del automóvil, que tan lánguida vida llevaba en Alemania, vive momentos de gran actividad, resultado de la propaganda realizada, y muy especialmente como consecuencia de las leyes dictadas el año pasado: anulación de impuestos directos para coches nuevos... La producción se ha doblado este año. Sin embargo, no se trata más que de un principio, dicen allí.

Volviendo a nuestro Salón, citemos como características destacadas: suspensiones independientes (delanteras e incluso posteriores), carrocerías aerodinámicas, líneas y soluciones modernas, chasis nuevos también (largueros tubulares, chasis sistema "espina dorsal"...), motores en V, abundancia de coches abiertos, etc., etc.

La gran red de autostratas aprobadas por el Reich y cuyos trabajos empiezan ahora, tardará todavía algunos años en terminarse. Sin embargo, algunas casas presentan ya modelos para autostrada. La Mercedes, por ejemplo, ofrece su "Auto bahn Kurier", o sea un modelo "Correo de Gran Carretera". Se trata de una réplica mejorada de su famoso 3,8 litros, con motor a compresor de ocho cilindros en línea. Las cuatro ruedas llevan muelles en espiral, y la casa garantiza una velocidad de 184 kilómetros por hora. Como novedad, también el pequeño 130, con motor 1.300 c. c., cuatro cilindros, montado en la parte posterior. Suspensión por ruedas independientes.

En general puede decirse que la suspensión por ruedas independientes es tónica general, tanto en coches de precio como en los económicos. Motores sobre blocks de caucho. Frenos hidráulicos y lubricación central. La mayoría de los coches, incluso los más baratos, llevan caja con cuatro velocidades, muchos con cambios sincronizados; pero son escasos los cambios semiautomáticos. En muchos coches las maletas se disponen detrás de los asientos posteriores en compartimentos cerrados. Para los efectos aerodinámicos o antirremolina, en efecto, la parte posterior de los coches tiene una importancia mucho mayor que la parte delantera. Se dice así que, encerrando la rueda de recambio, bajo caparazón aerodinámico, un determinado coche gana ¡cinco kilómetros por hora!

En fin, como tónica general: los adelantados ya conocidos aplicados generosamente, incluso en los coches más económicos. Los constructores alemanes abandonaron sus antiguos modelos de formas pesadotas y poco "femeninas", colocándose a la vanguardia del "modernismo": carrocerías ligeras, líneas corrientes... El automóvil está evolucionando por momentos, transformándose rápidamente en cuanto a líneas exteriores se refiere. Análogamente, desde el punto de vista técnico-mecánico, la construcción alemana asimiló los adelantos del día colocándose también en primerísima fila.

En conjunto, la industria automovilista se reanimó en Alemania, o—como se dice ahora—vive en plena euforia.

disponen detrás de los asientos posteriores en compartimentos cerrados. Para los efectos aerodinámicos o antirremolina, en efecto, la parte posterior de los coches tiene una importancia mucho mayor que la parte delantera. Se dice así que, encerrando la rueda de recambio, bajo caparazón aerodinámico, un determinado coche gana ¡cinco kilómetros por hora!

En fin, como tónica general: los adelantados ya conocidos aplicados generosamente, incluso en los coches más económicos. Los constructores alemanes abandonaron sus antiguos modelos de formas pesadotas y poco "femeninas", colocándose a la vanguardia del "modernismo": carrocerías ligeras, líneas corrientes... El automóvil está evolucionando por momentos, transformándose rápidamente en cuanto a líneas exteriores se refiere. Análogamente, desde el punto de vista técnico-mecánico, la construcción alemana asimiló los adelantos del día colocándose también en primerísima fila.

En conjunto, la industria automovilista se reanimó en Alemania, o—como se dice ahora—vive en plena euforia.

disponen detrás de los asientos posteriores en compartimentos cerrados. Para los efectos aerodinámicos o antirremolina, en efecto, la parte posterior de los coches tiene una importancia mucho mayor que la parte delantera. Se dice así que, encerrando la rueda de recambio, bajo caparazón aerodinámico, un determinado coche gana ¡cinco kilómetros por hora!

En fin, como tónica general: los adelantados ya conocidos aplicados generosamente, incluso en los coches más económicos. Los constructores alemanes abandonaron sus antiguos modelos de formas pesadotas y poco "femeninas", colocándose a la vanguardia del "modernismo": carrocerías ligeras, líneas corrientes... El automóvil está evolucionando por momentos, transformándose rápidamente en cuanto a líneas exteriores se refiere. Análogamente, desde el punto de vista técnico-mecánico, la construcción alemana asimiló los adelantos del día colocándose también en primerísima fila.

Peluquería de Señoras "La Hispano Argentina"

Comunica a su distinguida clientela que cobra solo 10 pesetas, durante todo el mes de abril, por la ondulación permanente.

¡Aproveche la ocasión! Tintes americanos, 10 pesetas. Todas a la "Hispano Argentina". Doctor Allart, 45 (antes Sol). Teléfono 838.

Antonio Guillermo Cruz ABOGADO

Fermin Galán, 16, principal TELEFONO 262

Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS... TODOS CON EL MECHEO DOBLE ECONOMICO EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA

NITRO - CAL - A MON

AMONIACO NITRATO y CAL Empleado con éxito en varias fincas del Valle de la Orotava. Existencias en plaza. SE VENDEN EN SACOS DE CINCUENTA KILOS Para informes y precios: RICHARD J. YEOWARD.



Sumadoras "ASTRA" Calculadoras "BRUNSV" Multipista "TRUNFO" Ficheros "TRUNFODEX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adjudicar el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendida, con la seguridad que podrá interesarle. Representante exclusivo para estas Islas: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Interesa a todas las familias Carbón de Cok (blando)

ES EL CARBON PROPIO PARA USO DOMESTICO Usándolo disminuye considerablemente los gastos de combustible en los hogares, y se encontrará, entre otras, las ventajas siguientes: Gran economía, pues queda reducido su gasto a la tercera parte con respecto a los demás combustibles. Máximas calorías y duración. Más limpieza porque no produce humo. Es el mejor para planchar. Puede emplearse en cocinas de hierro mezclándolo con un poco de carbón de piedra. Se emplea en cocinas especiales que se adquieren a pesetas TRES una PARA PEDIDOS: DEPOSITOS DE CARBONES DE LA CONCORDIA. TELEFONO 179 y 913 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Advertisement for Cow & Gate Milk Food. Includes illustration of a baby and a can of milk food. Text: "La Otra Madre De Los Niños", "LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)", "Con frecuencia ocurre, que una madre no puede ofrecer una completa nutrición a su hijo."

Advertisement for FERIA Antiseptic and Cicatrizing. Includes illustration of a bottle. Text: "Solución electrolítica FERIA ANTISEPTICO Y CICATRIZANTE IDEAL PARA TODA CLASE DE HERIDAS Insustituible para lavados ULTRAUTERINOS Y VAGINALES. ¡Tenga usted siempre una botella en su casa. LABORATORIO FERIA"

Advertisement for Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife. Text: "BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO Saldo de imposiciones: pesetas 10.000,00 Esta Caja de Ahorros, es de Tenerife; sus beneficios no salen de nuestra isla y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza. EDIFICIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, NUM. 9 Y 11 SUCURSALES: LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, núm. 7 OROTAVA: Calle de Inocencio García Feo, número 5 GUMAR: Plaza de la Iglesia, núm. 7 COD: San Agustín, núm. 6"

Advertisement for Comandancia de Marina. Text: "Petición de traslado Ha solicitado su traslado a Valencia el oficial del Cuerpo general de servicios marítimos, señor Martínez Bolufer, capitán de puerto del distrito de Marina del Puerto de la Cruz. Comisión de pescadores Ha visitado al señor Delegado de Pesca de la subregión una comisión"

Advertisement for Comandancia de Marina. Text: "Petición de traslado Ha solicitado su traslado a Valencia el oficial del Cuerpo general de servicios marítimos, señor Martínez Bolufer, capitán de puerto del distrito de Marina del Puerto de la Cruz. Comisión de pescadores Ha visitado al señor Delegado de Pesca de la subregión una comisión"

deportes

Traspaso

Quico ha fichado por el Tenerife

La Directiva del Club Deportivo Tenerife ha señalado para el día 14 del actual la reanudación del Tenerife, que jugará con un notable equipo de Las Palmas, bien el Victoria o el Marino. El encuentro se repetirá el domingo, día 15.

Estos partidos ofrecen una novedad casi sensacional. En el centro del ataque jugará el ex-unionista, Quico, que terminó su compromiso con el Barcelona, ayer fichó por el Tenerife para la próxima temporada.

El ingreso de Quico en las filas de los titulares da margen para poder realizar algunas pruebas en la tripleta, con vistas a hacer más eficaz su labor, tan pobre en toda la pasada temporada.

Es también muy probable que en uno de los citados encuentros defienda la puerta del Tenerife, Emilio Baudet, que se sigue entrenando con el mayor entusiasmo.

CRONIQUELLA

Impresiones del momento

Por A. LLOMBET

Ya son muchas las ocasiones en que el Victoria y el Tenerife han ido a la Península a las eliminatorias del campeonato de España. Todas ellas— a excepción de una— sin preparación adecuada para esas competiciones. Es menester para años sucesivos, hacer algo común, para que el equipo campeón de Las Palmas o de Tenerife, asista a esas eliminatorias mejor que bien preparado físicamente, con su cuadro de buenos jugadores.

Es urgente la necesidad de olvidar rencillas deportivas y unirse todos los clubs para formar un potente "once" que, con el amparo de todos, sepa alcanzar en los estadios peninsulares los triunfos que en años pretéritos y actual, no ha podido conquistar. Hay que robustecer el prestigio del fútbol canario. El de Las Palmas y el de Tenerife.

¿Cómo se consigue esto? Olvidando la guerra entre los clubs; dejando atrás egoísmos que no conducen a na-

da práctico, y colaborar todos los equipos con sus mejores elementos e integrar con ellos a aquel club que, por su prestigio, historia y categoría, pueda acogerlos bajo su nombre, para así ir a esas eliminatorias con la confianza y ayuda de todos. Y si se logra llegar a "buen puerto", el triunfo no es del Marino, ni del Victoria, etc.; el triunfo sería del fútbol canario.

Si esto se llegara a realizar, sin política alguna, ni favoritismos superfluos, podríamos ese día lanzar a todos los vientos la alegría del triunfo, dejando en aquellos campos peninsulares las huellas de un recuerdo y de unas victorias conseguidas con el esfuerzo y la colaboración de todos los clubs de la región.

Una vez que se haga esto en Las Palmas, y también en Tenerife, veríamos la razón que nos asiste. Y, como es esto tema para un amplio comentario, terminaré brindando esta modesta idea a la afición de Canarias.

POR CABLE

La Copa de España

DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO Madrid-Osasuna

Madrid, 3.—El partido entre el Madrid y el Osasuna jugado el domingo en el campo de Chamartín fué presenciado por escasa concurrencia, y a ello contribuyó el estado del tiempo. En el Madrid se dio la coincidencia de alinearse tres delanteros centros.

El encuentro careció de interés dada la superioridad de los madrileños, pero su juego no satisfizo. El Osasuna jugó con mucho entusiasmo.

La primer parte terminó con 3-1. El primer tanto del Madrid lo marcó Samitier a los dos minutos de empezar de un tiro desde fuera del penalty. El segundo y tercer tanto los marcó Blázquez, al rematar dos centros de Eugenio. En la mitad de esta parte el delantero osasunista Urrizalqui en una colada consiguió marcar el único tanto para el Osasuna, de un tiro cruzado.

La segunda parte fué parecida a la anterior. Los madrileños consiguieron dos tantos más, marcados por Samitier y Eugenio, terminando el encuentro con la victoria del Madrid por 5-1. El arbitraje del sevillano Medina, desafortunado.

Lo mejor del Madrid fué su trío defensivo. Samitier y Blázquez hicieron un buen partido.

Sevilla-Barcelona

La expectación por este partido era grande, por lo que el campo se hallaba abarrotado de público. Los equipos presentaron todos sus titulares. Durante todo el partido dominaron de firme los locales, perdiendo ocasiones clarísimas de marcar. Inauguró el tanteador Campanal de un imponente tiro, que Nogués, a pesar de su estridido, no pudo detener. Pocos minutos después y el propio Campanal consiguió el segundo tanto para su equipo. En las postrimerías, Vantóira en una colada consiguió un tanto para el Barcelona.

En el segundo tiempo continuó el dominio del Sevilla, pero sus delanteros se mostraron poco peligrosos an-

te la portería. En la mitad de esta parte Campanal marcó el tercer tanto, y Ramón, aprovechando un fallo de la defensa sevillana consiguió para el Barcelona el segundo tanto. El arbitraje de Escartín imparcial y acertado.

El encuentro respondió al interés que había despertado. El Sevilla jugó un gran partido, pero sus delanteros, a excepción de Campanal, se mostraron apáticos ante el goal. La defensa del Barcelona se mostró enérgica y decidida, y Nogués hizo grandes paradas. A pesar de la victoria del Sevilla, este equipo queda eliminado, clasificándose el Barcelona para los cuartos de final, teniendo que eliminarse con el Betis.

Pasando el rato

Y ven ustedes ahí al Hércules en los cuartos de final. ¡Como que lo enseñó a jugar el Tenerife!

Luzbel asegura en "La Peña" que él fué en los dos partidos el mejor jugador sobre el terreno. Y enseña una revista que habla del extremo izquierdo, al citar los mejores.

No cabe duda que el autor del famoso goal a Zamora cultiva bien la amistad de los redactores deportivos...

El Tenerife reaparecerá el 14 de abril para conmemorar la revolución que trajo la República.

El año próximo tiene que conmemorar el Deportivo la revolución que todavía no ha hecho.

El Tenerife tiene ya un nuevo centro delantero. ¿Se puede decir eso en los periódicos?

Ahora se habla poco de los campos de fútbol. Privan más los de concentración. ¡Es mucha España!

ERRE

ACTUALIDADES GRAFICAS



Un detalle interesante del campeonato de hockey que se viene celebrando en Francia.



Un pelotón de ciclistas al iniciar una carrera en el Norte de España

El fútbol entusiasta

Cuatro Torres, 2; Marítimo, 0.

El pasado domingo jugaron los equipos Cuatro Torres F. C., campeón de la tercera categoría, y Marítimo, colista de la segunda, en partido de eliminatoria, correspondiendo el triunfo al Cuatro Torres por 2-0.

El domingo anterior también venció el Cuatro Torres por 1-0.

Después de estos resultados, pasa el Cuatro Torres a la segunda categoría, y el Marítimo desciende a la tercera.

Fútbol entusiasta

El domingo contendieron los equipos Atlético Club Bilbao y Pequeño Nápoles, venciendo el primero por 3-2, marcados por Cándido, Ignacio y Santiago.

—El próximo domingo, a las 9 de la mañana, jugarán en partido de revancha en el campo del Salamancita los equipos Atlético Club Bilbao y Pequeño Nápoles, alineándose el primero como sigue:

Torrilja; Pepe, Victoriano; Mora, Cándido, Zurdo; Palmero, Ignacio, Perea, Santiago, Manolín.

—El próximo domingo jugarán en el campo de la Avenida, a las 11 de la mañana, en partido de revancha, los equipos infantiles S. C. Tenerife y Pequeño Salamancita.

—El Pequeño Regla acepta el reto lanzado por el Tenerife de Balear, para jugar el 15 de los corrientes, hora de

las 2 de la tarde, en el campo de la Avenida.

—El Regla F. C. reta a todos los equipos de su categoría, principalmente al Hierro. Si aceptan, contesten por este diario.

—El domingo se celebrará en el campo de Iberia el partido de campeonato entre los equipos Gibraltar y Vencedor. Con este partido finaliza la primera vuelta del campeonato organizado por la sociedad Iberia.

En el Gibraltar se alineará el notable centro media del Marino, Santiago Hormiga, el cual ha sido cedido por dicho Club.

—El domingo jugaron en el campo del Nuevo Obrero los equipos infantiles Pequeño Rosario y Pequeño Nuevo Obrero, venciendo el primero por 1 a cero.

—El Pequeño Rosario reta al Pequeño Hierro para jugar un partido amistoso en el campo que se designe. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

—En esta capital ha quedado constituido un equipo denominado C. D. Victoria, integrado por los siguientes jugadores:

García; Guillén, Borges; Casanova, Hormiga, Beto; Pérez, Vera, Trujillo, Castellano, Méndez.

Este equipo reta al Nuevo Obrero, de Taco, para jugar un partido amistoso el próximo domingo en su propio campo. En caso de aceptar se ruega conteste por este mismo diario.

BOXEO

El combate Uzcudum-Schmeling se celebrará a fines de abril

Barcelona, 3.—El doctor Corachán y tres médicos más han extendido un certificado sobre la herida que sufre en un dedo el boxeador alemán Max Schmeling, y que se produjo cuando se entrenaba en Sitges.

Se reservan cuatro días para pronosticar sobre el tiempo del aplazamiento del combate con Uzcudum, creyéndose que no será superior a 20 días.

El "match" puede celebrarse dentro del mes de abril, siempre que no surjan complicaciones.

Schmeling permanecerá cuatro días en la clínica del doctor Corachán.

Ossó

Georges Carpentier vuelve al "ring" para hacer una exhibición

PARIS.—Jeff Dickson ha preparado en Londres, para el día 12 de abril, una velada pugilística, en la que, además de los combates entre Len Harvey-Torante y Ben Foord-Hoovers, se podrá admirar en una exhibición al que fué

La Copa del Mundo

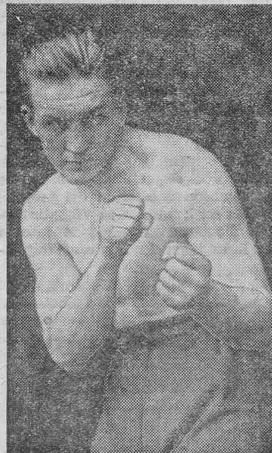
Hungría venció a Bulgaria para el campeonato mundial

Se ha jugado en Sofía el encuentro Hungría-Bulgaria, que fué ganado por los húngaros por 4-1. Con este resultado puede decirse que se clasifican los húngaros, pues si bien aún deben enfrentarse con los austríacos, y éstos a su vez con los búlgaros, el grupo clasifica dos países.

maravilla del boxeo, Georges Carpentier.

La exhibición se compondrá de un asalto de "shandow", otro de salto a la cuerda y cuatro períodos frente a un púgil a designar.

El ex campeón del mundo de los semipesados ha aceptado el ofrecimiento



Carpentier

de Dickson. Su propósito es convencerse de las posibilidades que pudiera tener para salir "en serio" a un "ring". Si el resultado fuera satisfactorio, no se tardará en ver a Carpentier en un combate de importancia.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad "SALTO DE LA FORTUNA"

A petición de varios señores participantes se convoca a Junta general extraordinaria a todos los de esta comunidad, para el día 8 del corriente, domingo, a las 3 de la tarde, en el local-oficina de esta entidad, en este pueblo, para deliberar y resolver acerca de los siguientes extremos:

1.—Lectura del acta anterior, así como también de las de Junta directiva posteriores a la última Junta general.

2.—Escrito de varios participantes relativo a la reanudación de los trabajos.

3.—Informe emitido por la Comisión revisora respecto a las cuentas del año anterior.

4.—Reparaciones en los acueductos, bajantes y construcción de flejes, así como acople de llaves en el acueducto a la Orotava.

Se ruega a todos los interesados la puntual asistencia, porque la Junta comenzará a la hora que queda indicada.

Santa Ursula, 1 de abril de 1934.—El Presidente, B. Bravo. El Secretario, M. Fariña.

Comunidad "LA PROSPERIDAD"

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 8 de abril del corriente año, a las 14 horas (2 de la tarde), en el Casino de este pueblo, para tratar del siguiente ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Informes de las comisiones nombradas en las dos últimas Juntas generales.

3.—Acordar lo que convenga respecto a la canalización de las aguas.

4.—Tomar acuerdos referentes a los asuntos que en la última Junta general quedaron sin resolver, y ver si conviene pedir la concesión al Estado con o sin auxilio.

5.—Manifestaciones de los señores participantes.

Fasnia, 31 de marzo de 1934.—El Presidente, Juan González Cruz. El Secretario, Francisco Cruz Marrero.

COMUNIDAD DE "IGONCE"

Conforme determina el artículo 8 de nuestros estatutos, se cita a Junta general extraordinaria de primera convocatoria para el día 8 del corriente mes en el domicilio del señor Tesorero, Dr. Comenge, 49, de esta capital, a las 10 de la mañana, y caso de no asistir número suficiente de participantes se celebrará de segunda convocatoria media hora después con cualquier número de asistentes y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Revocar el acuerdo tomado en Junta general celebrada el 28 de diciembre de 1933.

3.—Autorización de la general para hacer un concurso con el fin de subsanar 200 metros de perforación.

4.—Manifestaciones de los señores participantes y Consejo de Administración. Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1934. El secretario, S. Ortoll. B. V. El presidente, B. Marrero del Castillo.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Los acreedores adheridos a nuestros convenios pueden pasar, desde el próximo lunes, 2 de abril, por el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, para cobrar un diez por ciento de sus créditos, acordado repartir.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1934.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica de Tenerife

De orden del señor Presidente, se convoca a Junta general extraordinaria, de primera convocatoria, que se celebrará el próximo miércoles, día 4 de abril, a las 10 de la mañana, en el Cine La Paz.

NOTA.—En caso de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará una hora después de haberse convocado la primera, con cualquier número de socios que asista, según determina el artículo 21 del Reglamento.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Manifestaciones de la Directiva.

3.—Dar cuenta a la general de los asuntos de multas e impuestos de automóviles y camiones.

4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1934.—V. B. El Presidente, Enrique Pérez. El Secretario, Joaquín Pedro.

Academia de Corte y confección Sistema Marti

En esta Academia dirigida por profesora con título expedido por la Central de Barcelona, se dan clases de corte y costura, preparación para profesoras por el programa de la Central. Aprendizaje rápido y económico. Para más informes: Callao de Lima, 17, frente a Los Dos Hermanos. Precios módicos.

FRESOLINA

(FRESAS LAXO-PURGANTES) La golosina purgante de los niños y personas de estómago delicado. Desinfecta y expulsa las lombrices. Caja de tres fresas: 0'40 céntimos De venta, en todas las farmacias.

Secretaría del Ayuntamiento

ANUNCIO

Requeriendo el Ayuntamiento de esta capital adquirir el mobiliario para los Juzgados de Primera Instancia y Municipales, se publica el presente a fin de que aquellas personas a quien le interese puedan hacer sus proposiciones por medio de instancia dentro de los 8 días siguientes al de la fecha.

Los antecedentes se hallan a disposición de quien quiera consultarlos en la oficina técnica de obras municipales desde las 14 a las 16 horas.

El Ayuntamiento hará la adjudicación a la proposición que estime más favorable y se reserva el derecho de desestimar todas las que se presentaren. Las obras se pagarán tan pronto como sean recibidas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1934. El Secretario, H. Fumagallo.

Juan G. Talavera Armas

De la Sección de Cardiología del Instituto de Patología Médica del Doctor Marañón

Médico especialista en enfermedades del corazón y del pulmón.

RAYOS X

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Póer, 12.—Teléfono, 1-1-1-2.

Manuel Funes

PIANIST

Residing here, will give piano lessons to a few pupils. Studied in Berlin, Paris and New York, under Paderewski, Philip and others.

Serious and competent work. English Spoken. Address: Emilio Calzadilla, 34.

"Camisería Londres"

NORTE 21

Siempre recibimos novedades para caballeros, y nada perderá Vd. si recuerda que nuestra casa es la mejor surtida en camisas, calzoncillos, corbatas, pijamas y artículos de punto. La máxima calidad a precios reducidos. Teléfono, 1024.

Funeraria económica

Gran surtido de arcos en todos los estilos, desde las más modestas a las más lujosas.

Calle de Ruiz de Padrón, número 13.

"LA BENEFICA"

Servicio permanente.—Teléfono, 124.

Armando Castro

SASTRERIA

Fermin Galán, 79 (frente al H. Olsen)

Participa a su numerosa clientela y al público en general que admite género para la confección de trajes, con forros, sin competencia. Precio de las hechuras: Traje completo, pesetas 70. Traje sin chaleco, pesetas 55.

20

TAPAS USADAS DE



ENTREGADAS EN LA FABRICA, JESUS NAZARENO, 3, SE CAMBIAN POR UN PRECIOSO VASO.

Camiserías Maisón Blanche

Camiserías Asensio NORTE, 39

Es un portento lo barato que vende CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES, géneros de punto y todos los artículos para caballeros.

Seguirá siendo la mejor surtida y donde se encontrará toda clase de regalos para caballeros, especialidad en CAMISAS.

Precios de fábrica.

MAISON BLANCHE

CAMISERIA ASENSIO

Norte, 39

COCHES Y CAMIONES DE OCASION

tomados a cambio de nuevos

FORD

Precios, desde 1.000 Ptas.

FORD, CHEVROLET, CITROEN, BUICK, ESSEX, HUDSDON, RE-NAULT, etc.

AGENCIA FORD

Capitán Galán, 49. Teléfono 496



ELABORADO CON LAS MEJORES RAMAS DE CUBA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 3.—En una sección del Congreso se reunió hoy la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Según las referencias facilitadas a los informadores, en dicha reunión se trató, en primer lugar, de los propósitos del Gobierno sobre aplicación de la guillotina a varios proyectos. Se acordó que, en caso de que tal cosa ocurriese, se oponga a ello, en nombre de la minoría, el diputado don Fernando de los Ríos.

El señor Prieto informó a sus compañeros con respecto a la elevación de las tarifas ferroviarias, dando cuenta de los términos en que tiene formulado su voto particular.

Acordó también la minoría oponerse al proyecto de ley sobre elección de jueces municipales, así como al proyecto de amnistía, en forma que esta última no comprenda a los sublevados del 10 de agosto, pero sí a los republicanos que han delinquido por querer mejorar el Régimen.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

A la salida el señor Lerroux se excusó de dar su impresión sobre los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrio.

Manifestó a los informadores que había repartido entre sus compañeros el proyecto de creación de la Junta de reforma del Estado.

Dijo también que se había dado cuenta al Consejo de una propuesta de nacionalización de los sordafidos que quieren ser españoles, acordándose estudiar a fondo el asunto.

Informó también a sus compañeros de Gabinete sobre el proyecto de ley de pensiones a cuantos republicanos se sacrificaron por la República en los tiempos de la restauración alfoncina.

También—según dijo—llamó la atención del Consejo con respecto a la noticia de haberse visto en las costas de Ifni a un buque alemán con contrabando, y, aunque cree que la noticia sea una fantasía, se acordó hacer una investigación para comprobar lo que haya de cierto en ello.

Dijo asimismo el jefe del Gobierno que en el Consejo se había leído el proyecto restableciendo la pena de muerte, el cual fue aprobado.

Expusieron también los ministros algunas iniciativas relacionadas con diversos asuntos.

El señor Madariaga explicó algunos de sus proyectos referentes a cuestiones de Instrucción pública, los cuales serán objeto de sucesivos decretos. Y el ministro de la Guerra dió cuenta a los reunidos de la propuesta de ascenso de varios generales de Artillería.

LA PENA DE MUERTE Y LA GUILLOTINA

Un periodista preguntó al señor Lerroux cuando se llevaría a la Cámara el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

El jefe del Gobierno contestó: —Esta misma tarde. Además se pedirá la mayor urgencia para su discusión.

Añadió que, de continuar la obstrucción al proyecto de haberes del clero, se le aplicará la guillotina, pues es propósito del Gobierno que quede aprobado en esta semana dicho proyecto, así como el de restablecimiento de la pena de muerte y el de amnistía.

NOTA OFICIOSA

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados y resueltos en el Consejo:

PRESIDENCIA.—Se autorizó al Presidente del Consejo para presentar el proyecto de pensiones a los republicanos que han sufrido persecución por defender la República.

JUSTICIA.—Fué aprobado el proyecto modificando el Código Penal vigente con objeto de castigar ejemplarmente los delitos cometidos por medio de explosivos, robos, atracos mano armada, descarrilamientos y otros análogos.

Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Francisco Fabi, y presidente de sección, a don Mariano Rodrigo.

Otro nombrando magistrado a don José Egulla.

Decreto autorizando a las instituciones eclesiásticas la venta de algunos bienes.

MARINA.—Se presentó el proyecto sobre reclutamiento de la Armada.

Se acordó abrir una información pública, por 20 días, sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

HACIENDA.—Se concede un crédito de 5.178.000 pesetas para atenciones de la aviación en Marruecos.

INDUSTRIA.—Se aprobaron las bases para la resolución del conflicto hullero y otros en trámite.

GOBERNACION.—Se ordena el pase a la reserva, por razón de edad, del general de la Guardia civil, don Benito Pardo.

Se aprobó el reglamento provisional de los directores de bandas de música. Se resolvió el expediente de los funcionarios de policía perseguidos por la Dictadura.

Decreto acordando la separación de sus cargos de tres alcaldes en las provincias de Valencia, Orense y Córdoba.

OBRA PUBLICAS.—Autorizando la subasta de las obras de reparación de firmes especiales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se concede una subvención de dos millones

y medio de pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián para edificios escolares.

Se autoriza la formación de un Patronato de cultura de deficientes. Se crea en Alcalá de Henares una biblioteca de depósito.

AGRICULTURA.—Decreto acordando celebrar en Madrid, en el próximo año de 1935, un Congreso internacional de ingeniería rural.

GUERRA.—Se acordó el pase a la reserva de los coroneles que no quieren hacer el curso de preparación para el ascenso.

Se aprueba un proyecto modificando el Estado Mayor central.

Proposición encaminada a que se consideren como hechos de guerra los sucesos acaecidos en Cabo Juby el 17 de diciembre del pasado año.

Se aprobaron los expedientes de libertad condicional de varios reclusos. Se aprobó un decreto modificando el régimen de relación entre Intendencia y varios Cuerpos del Ejército, respecto a subsistencias y acuartelamientos.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Hoy celebró una reunión la minoría tradicionalista.

Se acordó aceptar una enmienda del señor Calderón señalando el orden y la forma en que deben administrarse los créditos correspondientes a los haberes del clero.

También se aceptó el espíritu de otra formulada por el señor Martínez de Velasco sobre la amnistía, en sentido de que debe ampliarse hasta corregir las injusticias creadas por las leyes de excepción que aprobaron las Cortes Constituyentes.

Entre los diputados que forman la minoría se ha distribuido la labor de presentar votos particulares a los presupuestos.

LA COMISION DE JUSTICIA

También se reunió hoy la Comisión de Justicia.

Fué aceptada una parte de la enmienda presentada por el señor Gordón Ordás relativa al nombramiento de habilitados para lo concerniente a los haberes del clero.

Los haberes serán abonados a los interesados por medio de las Delegaciones de Hacienda.

También se aceptó una enmienda del señor Martínez de Velasco referente a la distribución del crédito, que será prorrateado entre los sacerdotes que tengan a ello derecho.

En caso de fallecimiento de algún beneficiado las cantidades que le co-

rresponderían pasarán a acrecer los haberes de los sacerdotes que tengan en el escalafón un puesto inmediato inferior por razón de sueldo.

Dentro de este escalafón se clasificarán los sacerdotes en atención a su mayor edad.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones sobre el proyecto de amnistía.

En la reunión celebrada por la tarde informó ante la Comisión el ministro de Justicia.

SOLO MANDA EL GOBIERNO, DIJO EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Con motivo de un manifiesto repartido por las Juventudes socialistas desistiendo de celebrar el acto del Escorial, ya anunciado, y amenazando con celebrarlo el día 22 si se autoriza el de Acción Popular Agraria, ha declarado el señor Salazar Alonso:

—Están en un error si creen que el Gobierno suspenderá el acto de Acción Popular. A él no manda nada más que el Estado.

Impediré energicamente, añadió, que los socialistas traten de molestar en el acto autorizado, porque, además, la ley autoriza al ministro de la Gobernación para evitar que dos actos análogos se celebren en el mismo sitio.

LA JUNTA DE ESTADO

Al llegar al Congreso el señor Lerroux manifestó que en la reunión ce-

lebrada por la Junta de Estado informaron los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada.

FALLECIMIENTO DE UN EX DIPUTADO

Ha fallecido el ex diputado socialista, que se separó del partido, doctor Mouritz.

Actualmente desempeñaba el cargo de concejal y gestor municipal. La muerte se debió a una pulmonía fulminante.

REORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

El proyecto para reorganizar el Estado Mayor Central tiene bastante amplitud.

Se aumenta la plantilla con un general.

Dos generales serán jefes de Sección: una, premlitar y otra correspondiente al Ejército en operaciones.

Este proyecto, por su gran trascendencia, será objeto de una especial atención por parte del Gobierno.

LA LEY MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, habló esta tarde con los periodistas sobre el proyecto de Ley municipal.

Espera el señor Salazar Alonso que para el mediado del presente mes quede aprobado.

Añadió que seguidamente dedicará su atención al estudio de la Ley provincial.

TOMAS MENDEZ DORTA

REPRESENTANTE DE

TRUST JOYERO

COMUNICA A TODOS SUS CLIENTES QUE SE ENCUESTRA EN LA OROTAVA, ALVARO ABAD, CON UN AMAGNIFICA COLECCION DE

JOYAS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE MAYO

Números 988 y 5.681

Una participación de una peseta por cada VEINTE cupones.

Primer premio Ptas. 7.500.000
 Segundo premio " 3.000.000
 Tercer premio " 1.500.000

Estos cupones los podrá obtener fumando los cigarrillos:

1931 - Clecasty - Oval Herrera
 Predilectos y Dandy

Pruebe OVAL HERRERA y no fumará otra marca. Por la alta calidad de los tabacos empleados en su elaboración, compiten con los de las mejores procedencias.

“Tinerteña”

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Manuel Herrera

PROVINCIAS DE ANOCHE

HUELGA EN LA UNION NAVAL

Valencia, 3.—Se ha declarado el paro general entre los obreros de la Unión Naval como protesta por los sucesos desarrollados ayer, en los que resultaron dos heridos.

Los obreros piden la destitución del director de los astilleros.

EL CONFLICTO DE LUZ Y AGUA

Valencia, 3.—El alcalde, en vista de la actitud irreconciliable de los obreros con la empresa de la Hidroeléctrica, ha desistido de continuar las gestiones para solucionarlo, marchando a Madrid para tratar el asunto con el Gobierno.

DE FUERA VENDRA...

Sevilla, 3.—E empleado Diego López Aguilera, encargado de una cuadrilla sita en el barrio de Triana, dió albergo en su casa a un amigo llamado Miguel Reyes.

Este se dedicó a cortejar a la mujer de su amigo y con tal motivo se originó una reyerta entre ambos, de la que Diego resultó muerto.

DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona, 3.—El presidente de la Generalidad, comentando los discursos pronunciados por los señores Azaña y Martínez Barrio, dió que la reorganización de las fuerzas de izquierdas reporta un beneficio para la República.

Añadió que confía en que se incorporarán a dicha unión de izquierdas los señores Gordón Ordás y Sánchez Román.

Dijo también que actualmente todo está confuso pero que en las próximas elecciones se aclarará totalmente.

Las fuerzas catalanistas seguirán siendo el baluarte de la República.

Preguntado sobre el propósito que se le atribuye de abandonar las funciones ejecutivas, el señor Companys contestó que se ha hablado mucho de ello, pero que no tiene tal pensamiento.

Después habló con los periodistas de las cuestiones sociales y la forma de frenar los actos de sabotaje.

Manifestó el propósito de conferenciar extensamente con el consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, para tratar con todo detalle de la creación de un tribunal especial.

Anunció que el señor Benzo continúa tratando con las autoridades catalanas sobre el traspaso de los servicios a la Generalidad.

SOBRE UN CRIMEN MISTERIOSO

Barcelona, 3.—Continúa el misterio sobre la muerte del ordenanza de la Banca Arnús.

En el ascensor del edificio se han observado huellas de zapatos, que después de pisar en el cuarto donde apareció el cadáver utilizaron dicho aparato.

En la habitación donde fué hallado el cadáver del ordenanza había materiales desprendidos de las paredes a consecuencia de los disparos.

LA ELECCION DE "MISS GALICIA"

Ferrol, 3.—Organizada por la Asociación de la Prensa se ha celebrado una fiesta para elegir a "Miss Ferrol".

Resultó agraciada la joven Filo Pérez Alcántara, de 17 años, que es una encantadora morena.

El sábado se celebrará otra fiesta para disputar el título de "Miss Galicia" con las demás candidatas de la región.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo, 3.—Se ha declarado la huelga general indefinida entre los mineros de Mieres y Aller como protesta por las detenciones de elementos extremistas.

Los huelguistas celebraron una manifestación sin permiso de la autoridad y al acudir la fuerza pública para disolverla se originó una colisión de la que resultaron cuatro heridos.

BUQUE CON TURISTAS

Cádiz, 3.—Ha llegado un buque sueco con una expedición de 600 turistas.

Entre los viajeros figura el campeón mundial de esgrima que esta noche celebrará un combate a sable con el subcampeón español, señor Rodríguez Blesca, profesor de la Escuela Naval.

VECINDARIO AMOTINADO

Badajoz, 3.—Al tratar la Guardia civil de conducir a la cárcel a varios ladrones de caballerías se amotinaron los vecinos del valle de la Serena, implidiendo el traslado de los delincuentes.

Llegaron más refuerzos y entonces pudo efectuarse el servicio.

PROBABLE SUSPENSION

Barcelona, 3.—El comisario de Orden público y el secretario general se entrevistaron con el consejero de Gobernación, creyéndose que trataron acerca de la probable suspensión de dos comisarios de Vigilancia.

ROBO

Zaragoza, 3.—Unos desconocidos robaron a los dependientes de un almacén de comestibles el dinero que había en la caja del mismo, y que ascendía a 330 pesetas.

SABOTAJE

Valencia, 3.—Ha quedado sin fuerza la estación de radio de Valencia a consecuencia de la rotura intencional de unos cables por parte de los huelguistas.

LA PROBABLE OCUPACION DE IFNI, TEMA DEL DIA

Madrid, 3.24.— Todos los periódicos se ocupan esta noche de la probable ocupación de territorios en la zona española de Ifni.

Según los rumores de que se hace eco la prensa, España enviará fuerzas para mantener la base aérea y se hará un reconocimiento fotográfico del terreno para preparar la acción política.

El Subsecretario de la Presidencia ha desmentido la noticia de la presencia en Ifni de un buque alemán con contrabando de guerra.

Respecto a los preparativos militares no se atreve a desmentirlos tan rotundamente, pero puede afirmar que nada hay cierto de los rumores que circulan.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Interrogado el señor Lerroux sobre la cuestión de Ifni, limitóse a decir que ante el Consejo permanente de Estado informaron hoy los jefes superiores del Ejército y la Armada.

Añadió que, acaso como consecuencia de ello, se enviarán a Cabo Juby aeroplanos y fuerzas suficientes para un reconocimiento fotográfico de aquellos territorios, por temor a una ocupación francesa que parece inmediata. Esto dió, acaso haga pensar a los indígenas en la conveniencia de someterse a España sin intervención armada por ahora.

Terminó diciendo que es imposible dar a conocer los propósitos del Gobierno en materia tan delicada.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

También interrogaron los periodistas al ministro de la Guerra.

Desmintió que el viaje a Madrid del ex ministro francés, M. Malvy, haya tenido relación con cuestiones políticas y menos referentes a Marruecos.

Desde luego, añadió, esa visita ha sido totalmente ajena al envío de fuerzas a nuestras posesiones de la costa atlántica de Africa, aunque esto, en realidad, no pertenece a Guerra sino a la Dirección de Marruecos.

PROTESTA DE LOS MAESTROS MUNICIPALES

Los maestros municipales a quienes el Ayuntamiento debe tres meses de haberes se reunieron esta tarde para protestar ante el ministro de Instrucción Pública.

Doscientos de ellos penetraron en el Ministerio, arrollando a los ordenanzas, que pidieron auxilio a los guardias de Asalto.

Al dar las protestas de los maestros, el Subsecretario del Ministerio les hizo pasar a su despacho.

Los maestros dieron cuenta de las gestiones realizadas para que el Ayuntamiento les abone los haberes adeudados, advirtiéndoles que si fracasan llegarán a donde sea preciso.

El Subsecretario rechazó las violencias, pero los maestros insistieron en su protesta, dando un plazo para resolver la cuestión que finalizará el próximo viernes.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

La parte dispositiva del proyecto referente a la pena de muerte establece que quienes utilicen explosivos para perturbar el orden con alarmas, originando accidente ferroviario o grave daño, sufrirá una pena que oscilará entre reclusión mayor o muerte.

Se condenará a muerte si resultara alguna persona muerta o lesionada, y a reclusión mayor si solamente hubo riesgo de vida.

Se condenará a reclusión en presidio en cualquier otro caso y a quienes fabricquen, transporten o tengan explosivos.

Corresponderá presidio en mayor o menor grado a los inductores.

Se castigará con prisión menor a los partícipes, asociaciones o conjuraciones para cometer robos con violencia, llevando armas los agresores.

Si resultare homicidio, el castigo será de reclusión mayor a muerte.

El delito frustrado se podrá equiparar al consumado, teniendo para ello en cuenta la alarma producida y los antecedentes de los delincuentes.

SESIONES DE CORTES

Madrid, 3.23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Continúa la discusión del proyecto de haberes del clero. Retiradas varias enmiendas léese de nuevo el dictamen modificado por la enmienda del señor Martínez de Velasco referente a los bienes de las iglesias.

El señor ALVAREZ VALDES sube luego a la tribuna y lee el proyecto de

No compre botellas ni frascos

SIN ANTES CONSULTAR CON

H. MOREAU

Santa Cruz de Tenerife 2, José Murphy.

Segundo concurso ASTA S. A.

SEGUNDO FALLO

Han sido premiados con DIEZ PESETAS cada uno, los siguientes trabajos:
Número 48.—'La niña enfermita', (poesía), por la señorita Carmen Camacho Díaz. SANTA CRUZ
Número 221.—'Mal de amor', (poesía), por la señorita Guadalupe Camacho. TACORONTE.

No ha sido posible, en cambio, aprovechar para la publicidad los siguientes trabajos: 49,66,96,105,130,131,152,159,166, 167, 168, 220, 269, 283, 326, 362, 411, 550, 552, 571, 575, 590, 606, 649, 677, 680, 706, 722, 723, 740, 743, 756, 763, 767, 769 y 812,

ley restableciendo la pena de muerte, que es acogido con frecuentes interrupciones.

El señor BOLIVAR, comunista, grita.—¡Asesinos!

La mayoría de la Cámara increpa alradamente al señor Bolívar.

Terminada la lectura del proyecto se reanuda la discusión sobre haberes del clero.

El señor GORDON ORDAS presenta una enmienda, que acepta la comisión.

El proponente dice que la forma en que se acepta su enmienda será ineficaz, pues el sistema de pensiones que se establece se utilizará para combatir al régimen.

Seguidamente se presenta una proposición, que firma el diputado radical, señor Perez de Rosas, pidiendo se aplique la guillotina en vista de la lentitud en que se desenvuelve la discusión sobre el proyecto de haberes del clero.

Los diputados socialistas vociferan contra la proposición, quedando esta sobre la mesa para votarla mañana.

Continúa luego el debate sobre los presupuestos.

El señor BARCIA consume un turno contra el presupuesto de Estado.

Aboga por una política pacifista, elogiando la actuación de España en la Sociedad de Naciones.

Ocupase del problema que ha creado la falta de emigración, afirmando que el número de obreros parados en España asciende a unos doscientos mil, que es una consecuencia de la crisis americana.

Pide que se haga una selección de los representantes diplomáticos, abogando por la difusión cultural española en los países de América latina.

Termina diciendo que es indispensable establecer normas concretas respecto a nuestra política internacional. El señor SERRA TOMAS consume otro turno.

Reclama una mejor organización del Cuerpo diplomático para hacerlo más eficaz y aboga por una política de expansión comercial, como hace Francia, Alemania e Italia.

El señor BADIA dice que renuncia a hacer uso de la palabra, reservándose para cuando se reanude la interpeleación sobre el problema económico.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, contesta a los oradores y se suspende el debate.

TARIFAS FERROVIARIAS

A continuación se discute el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor PRIETO apoya un voto particular diciendo que no cree que el Gobierno deba amparar intereses de empresas particulares en crisis.

Dice que cuando una compañía no pueda seguir explotando las líneas, el Estado se debe incautar del ferrocarril.

Añade que el aumento de las tarifas es una cadena de daños incalculables.

Si el Gobierno trata de rescindir el contrato con las fábricas de cerillas por la carestía del material, dice, bien puede el ministro de Obras Públicas prepararse a revisar contratos.

Propone que no se adopte por ahora ninguna determinación, puesto que dentro de dos meses se tratará el problema ferroviario íntegramente.

El señor BLANCO defiende el dictamen que, dice, tiene carácter provisional.

Añade que las compañías no pueden esperar que se trate íntegramente el problema, pues solo urge auxilios.

El señor OREJA cree exagerada la cifra de vagones que entran en Madrid.

El señor SABORIT afirma que la elevación de las tarifas perjudica a Madrid.

El señor GUERRA DEL RIO niega que entre el dictamen de la Comisión y el proyecto del Gobierno existan discrepancias.

Explica que cuanto se recaude por aumento de tarifas se aplicará a enjugar el déficit de las compañías y que todo será transitorio.

Estima que es urgente socorrer a las compañías.

Dice que aunque el aumento sea un impuesto indirecto no todos los españoles lo pagarán igual.

Afirma que se trata de amparar el ahorro nacional.

Hace referencia a que también el se-

Compagnie Maritime Belge (Lloyd Royal) S. A.

El rápido vapor correo belga

'ELISABETHVILLE'

saldrá de Santa Cruz el día 4 de abril, con destino a

AMBERES, DIRECTO

con hueco disponible para varios pasajeros de primera clase.

Admite frutas de todas clases.

Agente, ELDER DEMPSTER (Tenerife) Limited.—Castillo, 84.

Por ser vapor correo y tener que salir al mediodía, no se despacharán notas de embarque después de las cinco de la tarde del día anterior a su llegada; y no se admitirá a bordo carga que no vaya acompañada de la correspondiente orden de embarque.

ñor Prieto propuso aumentar las tarifas.

Después de rectificar el señor Prieto se pone a votación el voto particular del mismo.

Como solamente votan 61 diputados, número que no es suficiente, se anula la votación, levantándose la sesión a las nueve y treinta.

HOY SE APROBARÁ DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE LOS HABERES DEL CLERO

Terminada la sesión manifestó el señor Alba que mañana se aplicará la guillotina para la aprobación del proyecto de haberes del clero, pues a las cinco y media de la tarde quedaban aún por discutir 230 enmiendas.

Luego se discutirá el proyecto de tarifas ferroviarias y algunas preguntas urgentes.

Si hay tiempo se tratará el dictamen referente a las Comisiones Gestoras de Navarra.

Hoy han presentado los socialistas numerosas enmiendas.

LA PENA DE MUERTE

Mañana comenzará la Comisión a estudiar el dictamen sobre el restablecimiento de la pena de muerte.

Búscase una discusión eficaz, sin mermar los derechos de los diputados.

LAS MUJERES REPUBLICANAS SE OPONEN A LA PENA DE MUERTE

Una Comisión de mujeres republicanas entregó al señor Alba un escrito oponiéndose al restablecimiento de la pena de muerte.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO NO QUIERE HACER DECLARACIONES

El señor Martínez Barrio se ha negado a hacer declaraciones que le pidieron los periodistas a su llegada de Sevilla.

Solo dijo que permanecerá en Madrid por ahora.

LA AMNISTIA

Ante la Comisión de Justicia informó el señor Alvarez Valdés, apoyando el proyecto de amnistía presentado a las Cortes.

La Comisión procedió luego a estudiarlo detenidamente, examinando hasta el artículo cuarto.

Casi por unanimidad aceptó la Comisión una enmienda presentada por los socialistas, pidiendo suprimir la fecha del 3 de diciembre de 1933, que figura como tope para los delitos incluidos en la amnistía.

La Comisión se inclina por dictaminar que la amnistía alcance a todos los delitos que comprende, hasta la fecha de promulgación de la misma.

Se incluirán los delitos de injuria y calumnia contra particulares, siempre que los móviles sean políticos.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Los socialistas han presentado una enmienda pidiendo se excluya de la elevación de las tarifas ferroviarias los billetes de tercera y los billetes de los viajeros de comercio.

ECONOMIA DE LA CASA PRESIDENCIAL

El Gabinete de Prensa del Presidente de la República ha facilitado una nota en la cual se dice que el jefe del Estado ha devuelto al Tesoro 50 mil pesetas por economías hechas en el presupuesto de la Casa Presidencial durante el primer trimestre del año actual.

EL VIAJE DEL SEÑOR BENZO

Continúa en Barcelona el Subsecretario de la Gobernación, quien ha sostenido conferencias con diversas personalidades.

MADRUGADA

TEXTO INTEGRO DEL PROYECTO RESTABLECIENDO LA PENA DE MUERTE

Madrid, 3.24.—La parte dispositiva del proyecto de ley que esta tarde leyó en la Cámara el ministro de Justicia, consta de los siete artículos siguientes:

Se castigará con pena de muerte o reclusión mayor a quien empleare sustancias explosivas que causen homicidios o lesiones graves.

A quien fabricase sin autorización y transportase materias apropiadas de los delitos del artículo anterior, se le castigará con presidio menor o mayor.

A quien sin inducir directamente la ejecución del delito castigado en el artículo primero, que provocase públicamente o hiciese apología de conspiraciones para cometer los delitos señalados en el artículo primero, se le castigará con prisión menor.

A quien robe con violencia o intimidación en cuadrilla de dos o más, alguno de ellos armados, resultando homicidio o lesiones, se le castigará con reclusión o muerte.

El delito frustrado se equiparará al consumado, teniendo en cuenta el arma, antecedentes de los delinuentes y otras circunstancias.

El conocimiento de las causas de estos delitos corresponderá a la jurisdicción ordinaria, salvo durante el estado de guerra.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes se consideraran en vigor los artículos 102 y 105 del Código de 1870 y reformado de 1900.

La presente ley regirá durante un año, a partir de su publicación y se prorrogará mediante una ley.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso habló esta noche con los periodistas, manifestándoles que a la reunión que mañana celebrará la minoría radical no asistirá el señor Lerroux.

La presidirá el señor Guerra del Río. Ignoraba si concurrirá el señor Martínez Barrio, pues tenía entendido que no se hallaba en Madrid.

Los periodistas le dijeron que ya el señor Martínez Barrio había llegado a Madrid y le preguntaron al mismo tiempo su criterio sobre el discurso que pronunció en Sevilla.

El señor Salazar Alonso eludió contestar.

Anunció el ministro que a mediados de mes leerá en la Cámara los proyectos de ley municipal y ley provincial, incluyéndose en el primero una fórmula para evitar que los Ayuntamientos se conviertan en parlamentos municipales, limitándolos a cuestiones administrativas.

Dijo también que había recibido la ponencia de la Comisión parlamentaria sobre los Estatutos de funcionarios de Administración local, esperando que se discutirá pronto en el Parlamento.

En los Estatutos se establecen los escalafones y se consignan los derechos y haberes pasivos de los funcionarios, según sus categorías.

Dijo el señor Salazar Alonso que el asunto tenía realmente importancia.

Un periodista le preguntó si estudiaba la reforma de la policía, mediante los estudios realizados por el Director general de Seguridad, contestando que bastaba por ahora con aplicar bien los reglamentos, dando al señor Valcivia la autoridad y libertad de iniciativa que debe tener, con el límite que impone el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Añadió que en breve dispondrá la policía de dos autogiros tipo La Cierva.

Refiriéndose a la disposición acordada en el Consejo de Ministros de hoy sobre los directores de las bandas de músicas provinciales y municipales, manifestó el señor Salazar Alonso que es el cumplimiento de un precepto ya establecido, el que impone la creación del escalafón correspondiente.

Últimas noticias

¿CONTRABANDO DE ARMAS EN AFRICA?

París, 3.—Noticias de origen privado sobre la salida del vapor 'Optimist' del puerto de Rotterdam con armas destinadas a las tribus rebeldes de Africa, muestran una ambigüedad sospechosa.

Desde luego en dichas noticias ni se afirma ni se niega la posibilidad del contrabando.

El mando del vapor lo ostentaba un aventurero alemán que se dice hermano de un jefe moro.

Con este motivo las autoridades francesas ordenaron un registro en los domicilios de varios argelinos, encontrando cajas de armas.

Uno de los argelinos detenidos era el tesoro de la organización anarquista que funcionaba en la ciudad.

INCENDIO QUE DESTRUYE CUATROCIENTAS CASAS

El Cairo, 3.—Se ha declarado un violento incendio en el bajo Cairo.

El fuego destruyó cuatrocientas casas, habiendo resultado seis personas carbonizadas y numerosos heridos.

LA SALUD DE LA REINA DE INGLATERRA

Londres, 3.—La reina que sufría una ligera enfermedad se encuentra en vías de restablecimiento.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras esterlinas, Francos Franceses, Dólares, Liras, Pesos Argentinos, Coronas Checas, Coronas Suecas, Francos Suizos, Francos Belgas, Reichsmark, Florines.

Buques que se esperan

Procedente del Congo llegará a este puerto en la mañana de hoy el vapor belga 'Mayumbe', que se dirige a Amberes.

Para las dos de la tarde tiene anunciado su llegada el vapor inglés 'Garth Castle', que procede de Londres y se dirige al Sur de Africa.

También llegará esta tarde a nuestro puerto el vapor 'Nogoya', que procede de Montevideo.



Table with 3 columns: Salidas (Día, Hora), VAPORES, DESTINOS. Lists routes to Las Palmas, Cádiz, Santa Cruz, etc.

SERVICIO INTERINSULAR
Para Santa Cruz de la Palma los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22 a las 20 horas.

J. Lauritzen Line
COPENHAGUE
SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE AFRICA

Chargeurs-Réunis
Servicio frutero a Francia
Carga general.--Pasajes

Table with 2 columns: PARA DIEPPE, PARA NANTES Y BURDEOS, PARA BURDEOS. Lists ship names and departure dates.

SERVICIO FRUTERO DE LA 'Linea Pinillos'
SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente.

EL BON MARCHE
FERMIN GALAN (ANTES CASTILLO), 12
Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para primavera.
ACTUALMENTE EXPOSICION DE ROPA INTERIOR
UNA GANGA: Juegos de ropa interior de seda con encajes finos de dos piezas. Pts. 6'00 y 8'00 y de tres piezas. Ptas. 11'00.
LIQUIDACION DE TRAJES SASTRE CON ENORME REBAJA DE PRECIO
MEDIAS. EL SURTIDO MAS COMPLETO